



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL

TRABAJO DE TITULACIÓN EN OPCIÓN AL GRADO DE:

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD PÚBLICA Y AUDITORÍA

TEMA: APLICACIÓN DE LA NIC 2 EN UNA EMPRESA INDUSTRIAL TEXTIL DEL
ECUADOR DEL 2016

AUTOR: IBETH VIVIANA VINUEZA FLORES

TUTOR TÉCNICO: MG. LORENA ELIZABETH MUQUIS TITUAÑA

TUTOR METODOLÓGICO: MG. CAROLINA PAOLA JARAMILLO BAYAS

Quito- Ecuador

2018

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación certifico: Que el Trabajo de Graduación **APLICACIÓN DE LA NIC 2 EN UNA EMPRESA INDUSTRIAL TEXTIL DEL ECUADOR DEL 2016**, presentado por Ibeth Viviana Vinueza Flores, estudiante de la carrera de Licenciatura en Contabilidad, reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del Tribunal de Grado, que se designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Quito, agosto 2016

TUTOR:

Mgs. Lorena Muquis

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Ibeth Viviana Vinueza Flores, C.I. 1721774485 autora del trabajo de graduación:
Aplicación de la NIC 2 En Una Empresa Industrial Textil Del Ecuador Del 2016, previo a la
obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, en la UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA ISRAEL.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de difundir el respectivo trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Quito, abril 2018

Atentamente.

Ibeth Viviana Vinueza Flores.

C.I. 1721774485

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL

AUTORÍA DE TESIS

La abajo firmante, en calidad de estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría declaro que los contenidos de este Trabajo de Graduación, requisito previo a la obtención del Grado de Licenciado en Contabilidad – CPA, son absolutamente originales, auténticos y de exclusiva responsabilidad legal y académica Viviana Vinueza.

Quito, agosto 2016

Ibeth Viviana Vinueza Flores

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de culminar mis estudios, por la sabiduría y fuerza que me ha dado para seguir en este camino, iluminándome en mi vida personal, laboral y estudiantil.

A los docentes de la Universidad Tecnológica Israel profesores por guiarme y enseñarme esta carrera, para culminar mi carrera como Licenciada en Contabilidad y Auditoría.

Ibeth Vinueza

DEDICATORIA

Este proyecto lo dedico a Dios por darme la oportunidad de seguir mi camino, por su amor y su misericordia para seguir adelante.

A mis padres Floresmilo y Teresa quienes me apoyan en mis objetivos y metas en mi vida personal, a mi hermano Jhordan y hermanas Anita e Ivonne y a mis sobrinos quienes comprendieron mi ausencia por mis estudios.

A ti Santy por ser mi motivación y por ser parte de mi vida, tú siempre has estado presente.

Ibeth Vinueza

ÍNDICE GENERAL

Aprobación del Tutor.....	III
Autoría de Tesis.....	V
Agradecimiento	VI
Dedicatoria	VII
Índice General	VIII
Índice De Gráficos.....	X
Índice De Tablas.....	XI
Resumen.....	XIII
Abstract	XIV
Introducción:	1
Problema Científico:.....	1
Objetivo General:	2
Objetivos Específicos:	2
Justificación:	2
Capítulo I	4
1. Marco Teórico:.....	4
1.1Objetivo:.....	4
1.2 Aplicación:	4
1.3 Tratamiento de Inventarios.....	10
1.4 Métodos de Valuación	11
1.5 Métodos de valoración de Inventarios	13
Capítulo II	18
2. Metodología de la investigación	18
2.1 Método de investigación.....	18
2.2 Técnicas de Investigación.....	19
2.3 Métodos de evaluación de control interno	20
Capítulo III.....	24

3. Propuesta.....	24
3.1 Análisis general de la empresa	24
3.2 Alcance:	25
3.3 Descripción general del área:	25
3.4 Detalle de la propuesta.....	27
3.5 Cronograma de implementación	38
3.6 Desarrollo de la implementación NIIF	38
Capítulo IV.....	69
4.1 Conclusiones y Recomendaciones.....	69
4.2 Recomendaciones	70
Bibliografía	71
Anexos	74

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1 Cuadro comparativo NIIF.....	5
Gráfico No. 2 Fases de Implementación de las NIIF	5
Gráfico No. 3 Estructura del IASB.....	6
Gráfico No. 4 NIIF'S Vigentes	7
Gráfico No. 5 NIC'S Vigentes	8
Gráfico No. 6 Controles de inventarios	17
Gráfico No. 7 Impuesto Diferido Método del Pasivo basado en el Balance	36
Gráfico No. 8 Diferencias Temporarias e Impuestos Diferidos.....	36
Gráfico No. 9 Activos por Impuestos Diferidos (AID)	37
Gráfico No. 10 Pasivos por Impuestos Diferidos (PID).....	37
Gráfico No. 11 Principal, Locales Comerciales	44

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Ejemplo de Kardex	12
Tabla 2 Cálculo de Ventas Netas	14
Tabla 3 Cálculo Costo de Ventas.....	14
Tabla 4 Asientos de Ajuste	15
Tabla 5 Cuestionario de Control Interno	21
Tabla 6 Grupos de aplicación de NIIF´S.....	27
Tabla 7 Resumen de impactos en la aplicación de las NIIF´S.	29
Tabla 8 Cronograma de Implementación NIC 2 Inventarios	38
Tabla 9 Responsables Proceso de Capacitación	40
Tabla 10 Instructores para dictar la capacitación.....	40
Tabla 11 Presupuesto	41
Tabla 12 Datos Importantes Empresa Industrial Textil	43
Tabla 13 Resumen Empresa Industrial Textil	43
Tabla 14 Organigrama Empresa Industrial Textil	44
Tabla 15. Resumen Clasificación de Prendas ABC Empresa Industrial Textil.....	49
Tabla 16. Kardex Empresa Industrial Textil	51
Tabla 17 Resumen de Inventarios Mínimos de almacenes	51
Tabla 18 Materia Prima.....	52
Tabla 19 Mano de Obra Directa	53
Tabla 20 Costos Indirectos de Fabricación	53
Tabla 21 Listado de Costos de Producción	54
Tabla 22 Cuadro de deterioro	56
Tabla 23 Análisis por Rotación de Inventarios año 2015	56

Tabla 24 Libro Diario Deterioro año 2015	57
Tabla 25 Gastos de Comercialización 2015	58
Tabla 26 Análisis de Deterioro por Rotación de Inventarios	60
Tabla 27 Gastos de comercialización año 2016	62
Tabla 28 Variaciones año 2015-2016	63
Tabla 29 Libro diario	64
Tabla 30 Resumen Impuestos Diferidos año 2016	65
Tabla 31 Resumen Conciliación Tributaria 2015 - 2016	66

RESUMEN

La implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en el Ecuador es una disposición que se debe cumplir para acoplarnos a la globalización y conocer la igualdad y comparabilidad de la información contable entre diferentes países. La comparabilidad expuesta es necesaria dentro de las empresas ecuatorianas con la finalidad de ahorrar tiempo y dinero.

Dentro de la normativa establecida señala que existirá un cambio de las partidas contables, aquí se encuentra la partida de inventarios misma que será motivo directo del presente estudio.

En la implementación de esta NIC se considerará la valuación, costo y presentación de inventarios mismos que se modifican, teniendo un efecto directo en los estados financieros, sus indicadores y el cálculo de impuestos de las empresas ecuatorianas que han implementado esta normativa.

En la actualidad las empresas necesitan información actualizada con la finalidad de optimizar tiempo y recursos para la toma de decisiones, tener el control del stock de cada local y de la empresa es necesario para el buen desarrollo de sus actividades.

Manejar todos sus recursos empresariales como activo y después capitalizar los activos para hacerlos parte de los inventarios NIC 2, podría incrementar sus ganancias y reducir sus costos así mismo como el tomar en cuenta deterioro de sus inventarios.

Palabras claves: NIIF, NIC, inventarios, implementación, partida contable.

ABSTRACT

The implementation of international financial reporting standards (IFRS) in Ecuador is a provision that must be fulfilled in order to adapt to globalization and to know the equality and comparability of accounting information between different countries. The comparability exposed is necessary within Ecuadorian companies in order to save time and money.

Within the established norm, which indicates that there will be a change in accounting items, within which is the inventory heading that will be the direct reason of the present study.

In the implementation of this IAS, the valuation, cost and presentation of the same inventories that are modified must be considered, having a direct effect on the financial statements, their indicators and the tax calculation of the Ecuadorian companies that have implemented these regulations.

Nowadays companies need updated information in order to optimize time and resources for decision making, to have control of the stock of each local and the company is necessary for the proper development of their activities.

Managing all of your business assets as assets and then capitalizing assets to make them part of the NIC 2 inventories could increase your profits and reduce your costs as well as take into account deterioration of your inventories.

Key words: IFRS, NIC, inventories, implementation, accounting entry.

Introducción:

En 1973 se creó el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee – IASC), una entidad de carácter profesional cuya normativa rige a nivel mundial, sin fines de lucro, y su objetivo principal es formular y publicar Normas Internacionales de Contabilidad con interés público.

El IASC como ente regulador debe garantizar el buen uso de las normas y su aplicación rigurosa en las empresas que las adoptan, se debe considerar que en el año 2001 el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), se transforma en el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (NICNIIF, 2017, pág. 32)

En el Ecuador bajo la resolución 06.Q.ICI.004, publicada en el Registro Oficial con fecha 21 de agosto de 2006, la Superintendencia de Compañías dispone la aplicación obligatoria a las entidades sujetas en términos de: registro, preparación y presentación de los estados financieros, vigente desde el año 2009. (Superintendencia de Compañías, 2008, pág. 1)

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dan información financiera comparable y transparente, que pretende la comprensión de un mismo idioma entre los estados financieros siendo con el fin de su estandarización (uniformes y entendibles).

Problema Científico:

Es de gran importancia para las empresas interpretar e implementar las NIC y NIIF'S de acuerdo a la normativa, a razón de ser una herramienta fundamental para el entendimiento internacional de información financiera.

Ahora la pregunta es: ¿Cuál es el beneficio de implementar la NIC 2 en los Estados Financieros de una empresa industrial textil del Ecuador?

Todas estas inquietudes nos cimientan la necesidad de realizar un trabajo de investigación, enfocado en implementar el tratamiento contable de la NIC 2 en los Estados Financieros de la empresa en mención.

Esta investigación se realiza porque la Empresa Textil Industrial, implementó las NIIF'S, pero no en su totalidad y consideró implementar la NIC 2 Inventarios, tomando en cuenta el sistema de inventarios periódico o múltiple que han venido manteniendo en este tiempo.

Objetivo General:

Aplicar la normativa contable de la NIC 2 en los Estados Financieros del 2016 de la Empresa Industrial Textil del Ecuador.

Objetivos Específicos:

- Analizar el sistema de control interno de inventarios en la Empresa Industrial Textil.
- Evaluar los métodos de implementación para el tratamiento contable de la NIC 2 de la Empresa Industrial Textil.
- Identificar los beneficios de implementar la NIC 2, en la Empresa Industrial Textil.

Justificación:

La implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en el Ecuador es una disposición que se debe cumplir para acoplarnos a la globalización y conocer la igualdad y comparabilidad de la información contable entre diferentes países. La comparabilidad expuesta es necesaria dentro de las empresas ecuatorianas con la finalidad de ahorrar tiempo y dinero.

Dentro de la normativa establecida la que señala que existirá un cambio de las partidas contables, dentro de la cual se encuentra la partida de inventarios que será motivo directo del presente estudio.

En la implementación de esta NIC se debe considerar la valuación, costo y presentación de los inventarios mismos que se modifican, teniendo un efecto directo en los estados

financieros, sus indicadores y el cálculo de impuestos de las empresas ecuatorianas que han implementado esta normativa.

En la actualidad las empresas necesitan información actualizada con la finalidad de optimizar tiempo y recursos para la toma de decisiones, tener el control del stock de cada local y de la empresa es necesario para el buen desarrollo de sus actividades.

Manejar todos sus recursos empresariales como activo y después capitalizar los activos para hacerlos parte de los inventarios NIC 2, podría incrementar sus ganancias y reducir sus costos así mismo como el tomar en cuenta deterioro de sus inventarios.

Capítulo I

1. Marco Teórico:

Las NIIF'S fueron aprobadas por la Junta de International Accounting Standards Committed – IASC, en abril de 1989 y se adoptaron por el International Accounting Standards Board – IASB.

1.1 Objetivo:

Generar información contable de calidad para el público, clientes, proveedores, inversionistas y accionistas, creando un ambiente de confianza y transparencia y comparabilidad de la información financiera.

1.2 Aplicación:

La disciplina de la implantación del GC, y de la implementación de las normas contables debe ser un pretexto para invertir en el mejoramiento de la arquitectura organizacional. Y hacerlo bien, hace parte de la responsabilidad social de las empresas con sus accionistas, empleados, clientes, proveedores, gobierno y sociedad. Por lo tanto, se debe considerar analizar este proceso como un proyecto que hace parte de los planes de mejoramiento de la organización (Alberto Flórez, 2016, pág. 25).

El objetivo que generalmente se comparte es llegar a implementar los IFRS (NIIF). Donde hay diferencias y, por lo tanto, múltiples alternativas e intereses, es en el cómo llegar a la implementación. Por fortuna, los IFRS (NIIF) mismos resuelven el asunto de una manera práctica, a través de cuatro fases que funcionan como las agujas del reloj y que actúan tanto a nivel macro (global o en las jurisdicciones concretas) como a nivel micro (los entes que presentan información financiera).

Tales fases son:

1. Adopción (política)
2. Incorporación (jurídica)
3. Capacitación (técnica)
4. Implementación (práctica) (Mantilla B., 2011, pág. 18)

Gráfico No. 1 Cuadro comparativo NIIF

IFRS (NIIF)	
IFRS = International Financial Reporting Standards	NIIF = Normas Internacionales de Información Financiera
IAS = International Accounting Standards	NIC = Normas Internacionales de Contabilidad
Interpretations developed by the International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) or the former Standing Interpretations Committee (SIC)	Interpretaciones emanadas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CNIIF) o del anterior Comité de Interpretaciones (SIC)

Fuente: (Mantilla B., 2011, pág. 28)

Gráfico No. 2 Fases de Implementación de las NIIF

FASES HACIA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS IFRS (NIIF)	Nivel macro	Nivel micro
1. Adopción (política) Tiene que aceptarse el conjunto IFRS (NIIF). No es posible hacerlo estando en contra	La jurisdicción (el país, la región o la autoridad competente) decide cambiar su sistema e incorporarse al sistema IFR (NIIF). La decisión, en el más alto nivel político, hace que los IFRS (NIIF) se vuelvan obligatorios a nivel nacional. Puede hacerse por la vía de la ley o de la reglamentación. No se necesita crear instituciones nuevas. Se adecúan las instituciones existentes para que implementen el proceso y, de paso, se evita choques con viejas estructuras.	La junta de directores y el comité de auditoría deben tomar la decisión de acoger los IFRS (NIIF) y definir las políticas de contabilidad que se van a aplicar. Importante la participación de expertos y asesores. En todo caso debe ser una decisión del más alto nivel y ser liderada desde el más alto nivel. Muy importante tener un equipo de implementación IFRS (NIIF) con respaldo del más alto nivel organizacional. Muy importantes las evaluaciones previas de los impactos posibles.
2. Incorporación (jurídica)	Las normas locales son modificadas para incluir como propios los IFRS (NIIF) El emisor local deja de emitir como propios los IFRS (NIIF) El emisor local deja de emitir normas nacionales de contabilidad y se convierte en el promotor e impulsor de los IFRS (NIIF). Puede darse una incorporación obligatoria o permitida.	Las políticas de contabilidad IFRS (NIIF) seleccionadas por la junta de directores y el comité de auditoría se convierten en obligatorias para la organización. Un plan de cuentas ajustado a las políticas seleccionadas ayuda a que el proceso fluya y más rápido
3. Capacitación técnica	Es necesaria capacitación en todos los niveles de la jurisdicción (el país o la región) No se trata de capacitar únicamente a los contadores. También se debe capacitar a los miembros de las juntas directivas, comités de auditoría, reguladores, supervisores, medios de comunicación, analistas, abogados, inversionistas, público en general. Muy importante tener una cultura contable IFRS (NIIF)	El equipo de implementación tiene que coordinar un esfuerzo de capacitación en distintos niveles, desde arriba hacia abajo. Muy importante la capacitación técnica de contadores, personal de TI, abogados, auditores (internos e independientes) y control interno. También deben capacitarse todos quienes tomen decisiones de operación (unidades de negocio) y quienes participen en los distintos procesos que afecten o sean afectados por la información financiera IFRS (NIIF)

4. Implementación (práctica)	Muy importante definir hitos o fechas concretas. Debe empezarse primero por los emisores de valores y entidades con accountability pública Puede continuarse con las PyMEs (en realidad, empresas grandes y medianas que no tengan accountability pública) Los demás sectores deben irse vinculando paulatinamente	Importante empezar por un piloto Clave el estado de posición financiera IFRS (NIIF) de transición Clave el proceso hacia los primeros estados financieros IFRS (NIIF) Muy importante prever medidas de mantenimiento (en el corto plazo) y de control interno y aseguramiento de información (auditoría interna y auditoría independiente).
-------------------------------------	---	--

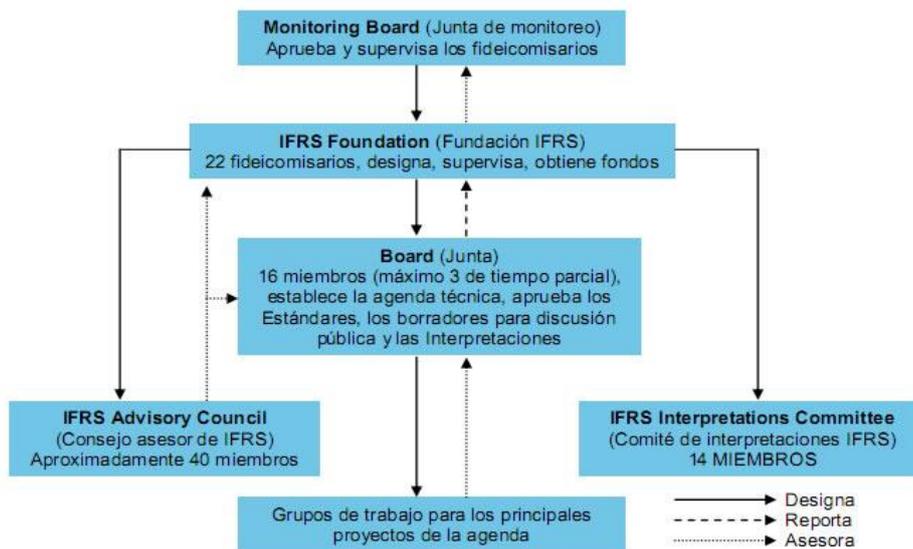
Fuente: (Mantilla B., 2011)

1.2.1 ¿Qué son las NIIF'S?

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), es la normativa contable emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, cuyo objetivo es dar uniformidad a la aplicación de normas contables a nivel mundial, siendo generalmente aceptadas.

Las NIIF'S permiten que la información de los estados financieros sean generalmente aceptados de manera comparable y transparente, esto ayuda a los inversores y gerentes a la toma de decisiones.

Gráfico No. 3 Estructura del IASB



Fuente: <http://www.nicniif.org/home/iasb/estructura-del-iasb.html>

Gráfico No. 4 NIIF'S Vigentes

NIIF	NIIF VIGENTES	Ultima Enmienda	Vigencia Ult. Enm.
NIIF 1	IFRS 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Mayo 2012	Enero 2013
NIIF 2	IFRS 2 Pagos Basados en Acciones	Diciembre 2013	Julio 2014
NIIF 3	IFRS 3 Combinaciones de Negocios	Diciembre 2013	Julio 2014
NIIF 4	IFRS 4 Contratos de Seguro	Junio 2005	Ene-2006
NIIF 5	IFRS 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas	Septiembre 2014	Ene-2016
NIIF 6	IFRS 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales	Jun-2005	Ene-2006
NIIF 7	IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Septiembre 2014	Enero 2016 Enero 2018
NIIF 8	IFRS 8 Segmentos de Operación	Diciembre 2013	Julio 2014
NIIF 9	IFRS 9 Instrumentos Financieros	Noviembre 2013	Enero 2018
NIIF 10	IFRS 10 Estados Financieros Consolidados	Septiembre 2014	Enero 2016
NIIF 11	IFRS 11 Acuerdos conjuntos	Mayo 2014	Enero 2016
NIIF 12	IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	Diciembre 2014	Enero 2016
NIIF 13	IFRS 13 Medición del Valor Razonable	Diciembre 2013	Julio 2014
NIIF 14	IFRS 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	Enero 2014	Enero 2016

Fuente: (Jezl Contadores, 2016)

1.2.3 ¿Que son las NIC'S?

Las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, se conoce popularmente, como un conjunto de leyes o normas con determinada información que debe reflejarse en los estados financieros, con la finalidad de reflejar información financiera real. (Cortez, 2010, pág. 10)

Gráfico No. 5 NIC'S Vigentes

NIC 1	IAS 1 Presentación de Estados Financieros	Diciembre 2014	Enero 2016
NIC 2	IAS 2 Inventarios	2003	Enero 2005
NIC 7	IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo	Abril 2009	Enero 2010
NIC 8	IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	2003	Enero 2005
NIC 10	IAS 10 Hechos Ocurredos después del Periodo sobre el que se Informa	2003	Enero 2005
NIC 11	IAS 11 Contratos de Construcción (Será sustituida por NIIF 15)	Septiembre 2007	Enero 2009
NIC 12	IAS 12 Impuesto a las Ganancias	Diciembre 2010	Enero 2012
NIC 16	IAS 16 Propiedades, Planta y Equipo	Junio 2014	Enero 2016
NIC 17	IAS 17 Arrendamientos	Abril 2009	Enero 2010
NIC 18	IAS 18 Ingresos de actividades ordinarias (Será sustituida por NIIF 15)	Mayo 2011	Enero 2013
NIC 19	IAS 19 Beneficios a los Empleados	Septiembre 2014	Enero 2016
NIC 20	IAS 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre ayudas Gubernamentales	Mayo 2008	Enero 2009
NIC 21	IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	2003	Enero 2005
NIC 23	IAS 23 Costos por Préstamos	Mayo 2008	Enero 2009
NIC 24	IAS 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	Diciembre 2013	Julio 2014
NIC 26	IAS 26 Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro	Ene-01	Ene-2005
NIC 27	IAS 27 Estados Financieros Separados	Agosto 2014	Enero 2016
NIC 28	IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Diciembre 2014	Enero 2016
NIC 29	IAS 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Mayo 2008	Enero 2009
NIC 32	IAS 32 Instrumentos Financieros: Presentación	Mayo 12	Enero 2013
NIC 33	IAS 33 Ganancias por Acción	2003	Enero 2005
NIC 34	IAS 34 Información Financiera Intermedia	Septiembre 2014	Enero 2016
NIC 36	IAS 36 Deterioro del Valor de los Activos	Mayo 2013	Enero 2014
NIC 37	IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	Octubre 2010	Enero 2013
NIC 38	IAS 38 Activos Intangibles	Mayo 2014	Enero 2016
NIC 39	IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIIF 9)	Noviembre 2013	Enero 2018
NIC 40	IAS 40 Propiedades de Inversión	Diciembre 2013	Julio 2014
NIC 41	IAS 41 Agricultura	Junio 2014	Enero 2016

Fuente: <http://www.jezl-audidores.com/index.php/normativa/51-niif-vigentes-2016>

La presente investigación hará referencia a los objetivos de las siguientes Normas Internacionales de Contabilidad como son: NIC 1 Presentación de Estados Financieros, NIC 2 Inventarios, NIC 12 Impuestos a las ganancias y NIC 36 Deterioro del valor de los activos, los mismos que se proceden a una breve explicación:

NIC 1 Presentación de Estados Financieros

Objetivo:

El objetivo de esta Norma es establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general con el fin de asegurar la comparabilidad de los mismos, tanto con respecto a los estados publicados por la misma empresa en periodos

anteriores, como con respecto a los de otras empresas diferentes. Para alcanzar dicho objetivo, la norma establece, en primer lugar, consideraciones generales para la presentación de los estados financieros y, a continuación, ofrece guías para la determinar su estructura, a la vez que fija los requisitos mínimos sobre el contenido de los estados a publicar por las empresas. Tanto el reconocimiento como la medición y presentación de las transacciones y sucesos particulares, se abordan en otras NIC. (Perez, 2016, pág. 25)

NIC 2 – Inventarios

Objetivo:

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios, dentro del sistema de medición del costo histórico. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe acumularse en un activo, para diferirlo hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos. Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación de tal costo, así como para el subsecuente reconocimiento como gasto del período, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el valor en libros al valor neto realizable. También suministra una guía sobre las fórmulas de costo que se usan para calcular los costos de inventarios. (Perez, 2016, pág. 26)

NIC 12 Impuesto Sobre las Ganancias

Objetivo:

El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto sobre las ganancias. El principal problema que se presenta al contabilizar el impuesto sobre las ganancias es como tratar las consecuencias actuales y futuras de:

- a) la recuperación (liquidación) en el futuro del valor en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el balance de la empresa; y
- b) las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objetos de reconocimiento en los estados financieros. (Perez, 2016, pág. 27)

NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos

Objetivo:

El objetivo de esta norma es establecer los procedimientos que una empresa debe aplicar para asegurar que el valor de sus activos no supera el importe que puede recuperar de los mismos. Un determinado activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su valor en libros exceda del importe que se puede recuperar del mismo a través de su uso o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se calificaría como deteriorado, y la norma exige que la empresa reconozca contablemente la correspondiente pérdida de valor por deterioro. También se especifica cuándo la empresa debe proceder a revertir la pérdida de valor por deterioro, y se exige que suministre determinada información referente a los activos que hayan sufrido este tipo de deterioros de valor. (Perez, 2016, pág. 28)

Después de considerar cuales normas que van de la mano con la NIC 2 para desarrollar esta investigación, se toma en cuenta las siguientes definiciones:

1.3 Tratamiento de Inventarios

Según (Augusto, 2011, pág. 36) **el inventario es:**

“Son las existencias de aquellos bienes tangibles y corrientes de carácter almacenable como materia prima, producto en proceso y productos destinados a la venta. Son activos o inversiones económicas de naturaleza circulante. Su permanencia dentro de la empresa depende normalmente de la duración del ciclo de producción y/o venta. Financieramente se establece qué de la rapidez del movimiento y circularización del proceso desde la compra, hasta la venta de las inversiones realizadas en estos bienes, depende el índice de rentabilidad de la empresa”.

El inventario es un activo circulante representativo, por su tiempo de permanencia dentro de la empresa con constante rotación, hasta su venta para recuperar las inversiones realizadas en los bienes tangibles.

Inventario de materia prima: es la compra de bienes tangibles que van a utilizarse en un proceso productivo para el desarrollo de un producto tangible o intangible. Estos bienes pueden ser catalogados como directos o indirectos según su utilización en el producto. (Augusto, 2011, pág. 38)

Se considera inventario de materia prima a los stocks de insumos básicos de materiales que se incorporan al proceso de fabricación de una empresa.

El método de valuación de inventarios determina el costo por unidad, costo de ventas y valora el inventario final de su período.

Inventario Producto en Proceso: Son inventarios que ingresan al proceso productivo y que al final del período no están parcialmente elaborados (Horngren, Datar, & Foster, 2007, pág. 84)

Inventario Producto Terminado: En empresas de producción o industriales, son todos los productos que luego de pasar por un proceso productivo al final del periodo se encuentran totalmente elaborados y listos para la venta.

En empresas comerciales, son todos los inventarios que se adquieren o importan que no sufren ningún proceso productivo y se encuentran listos para la venta (Horngren, Datar, & Foster, 2007, pág. 85)

1.4 Métodos de Valuación

Los diferentes métodos de valuación de inventarios son los siguientes:

Método FIFO: (First in, first out)

Según (Costos: decisiones empresariales., 2009) es:

“Este método valora al inventario considerando que las primeras unidades que ingresan son las primeras en salir, encontrando diferentes partidas con precios de adquisición y momentos de compra. Las existencias finales se valoran al precio de las últimas entradas lo que produce costes indirectos imputadas al material”.

Esto ocasiona que el inventario final tenga el valor de la última compra, es decir a valor de mercado.

Método Promedio Ponderado:

En este método determina el promedio consistiendo en sumar los valores existentes del inventario con valores de nuevas compras y después se dividirán para el número de cantidades existentes en el inventario.

La devolución en ventas se hace por el valor en el que se vendió o valor de salida y en la devolución en compras salen del costo del inventario por el costo que se le incurrió al momento de su compra.

Esto ocasiona que el inventario final esté valorado al costo promedio entre el valor de compra anterior y el valor de compra actual entre el número de unidades, dejando al inventario valorado adecuadamente a valor de realización.

Documento control interno de las entradas y salidas de inventario (kárdex)

El Kardex es un documento de control para inventario permanente, mismo que registra las entradas, salidas y devoluciones del inventario por sus diferentes métodos. (Rincon Soto & Villareal Vasquez, 2009)

En este caso y como lo establece la normativa se utilizará el método FIFO y Promedio Ponderado.

Tabla 1 Ejemplo de Kardex

<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Empresa XYZ</td> </tr> </table>		Empresa XYZ	Control de Inventario Kárdex				<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left;">Método:</th> </tr> <tr> <td>PEPS</td> <td style="width: 20px;"></td> </tr> <tr> <td>Prom. Pond</td> <td></td> </tr> </table>			Método:		PEPS		Prom. Pond	
Empresa XYZ															
Método:															
PEPS															
Prom. Pond															
Artículo:								Unidad de medida							
Dirección:								Teléfono:							
Proveedor:															
Fecha d/m/a	Detalle	Entrada			Salida			Saldo							
		Und	V/unt	Total	Und	V/unt	Total	Und	V/unt	Total					

Elaborado por: Viviana Vinueza

El Kardex elaborado por Viviana Vinueza contiene:

Método: en el cual se debe detallar el método a desarrollar ya sea Fifo o Promedio

Artículo: nombre del artículo inventariado

Dirección: donde se encuentran los artículos inventariados

Proveedor: nombre del proveedor del artículo

Unidad de medida: en la que representa el inventario

Teléfono: del proveedor al que se compra el artículo

Según (Rincon Soto & Villareal Vasquez, 2009)

“El ajuste de Inventarios se deben realizar inventario físico al diciembre 31 de cada año. final del ejercicio, o sea, a El inventario físico debe valorizarse de acuerdo con el método utilizado por la empresa y su resultado se compara con el saldo que figura en libros, en cantidades como en valores. Una vez analizadas las diferencias entre el saldo en libros que muestra la tarjeta de kárdex, se procede a registrar contablemente los ajustes, los cuales podrán ser un sobrante o un faltante”.

1.5 Métodos de valoración de Inventarios

Sistema de Inventario Periódico:

Es un sistema que hace un conteo físico al final del periodo del inventario disponible, y aplica los costos unitarios para determinar el costo del inventario final. Esta cifra se utiliza para calcular el costo de mercaderías vendidas.

Este sistema sirve para el conteo de artículos del inventario que tienen bajo costo unitario, dichos artículos no son lo suficientemente valiosos para garantizar el costo del inventario disponible, las cuentas utilizadas en este método son:

Compras

Devolución en Compras

Descuento en compras

Ventas

Devolución en Ventas

Descuento en Ventas

Inventarios (inicial) (Final)

Tabla 2 Cálculo de Ventas Netas

Ventas Brutas	XX
	X
(-) Descuento en Ventas	XX
	X
(-) Devoluciones en Ventas	<u>XX</u>
	<u>X</u>
(=) Ventas Netas	XX
	X

Elaborado por; Viviana Vinueza

Tabla 3 Cálculo Costo de Ventas

Inventario Inicial	XX
	X
(+) Compras netas	XX
	X
Compras Brutas	XX
	X
(+) Transporte en Compras	XX
	X
(-) Devoluciones en Compras	XX
	X
(-) Descuentos en compras	XX
	X
(=) Disponible para las ventas	XX
	X
(-) Inventario Final	<u>XX</u>
	<u>X</u>
(=) Costo de ventas	XX
	X

Elaborado por Viviana Vinueza

Tabla 4 Asientos de Ajuste

Detalle	Debe	Haber
_____ 1 _____		
Ventas	XXX	
Devolución en ventas		XXX
Para registrar las Ventas Netas		
_____ 2 _____		
Ventas	XXX	
Descuento en ventas		XXX
Para saldar la cuenta descuento en venta y registrar la venta neta		
_____ 3 _____		
Devolución en compras	XXX	
Compras		XXX
Para registrar las compras netas		
_____ 4 _____		
Descuento en compras	XXX	
Compras		XXX
Para saldar la cuenta descuento en compra y registrar las compras netas		
_____ 5 _____		
Compras	XXX	
Transporte en compras		XXX
Para registrar la movilización de las compras		
_____ 6 _____		
Costo de ventas	XXX	
Compras		XXX
Inventario de Mercadería (inicial)		XXX
Para registrar el cierre compras e inventario inicial y determinar el disponible.		
_____ 7 _____		
Inventario de Mercaderías (final)	XXX	
Costo de ventas		XXX
Para registrar el inventario final de mercadería.		
_____ 8 _____		
Ventas	XXX	
Costo de Ventas		XXX
Utilidad Bruta en Ventas		XXX

Para registrar cierre de ventas y costo de ventas y determinar la utilidad.		
9		
Ventas	XXX	
Perdida Bruta en Ventas	XXX	
Costo de Ventas		XXX
Para registrar cierre de ventas y costo de ventas y determinar la perdida.		

Elaborado por: Viviana Vinueza

Sistema de Inventario Permanente:

Según Viviana Vinueza (Augusto, 2011, pág. 37) es:

“En este sistema no es necesario esperar al final del ejercicio para conocer el valor de las existencias de mercancías, pues se dispone de un control constante a todas las cuentas del inventario. Las cuales permiten tener el control contable y financiero individual de los inventarios que se compran, utilizan y se venden, así como de las devoluciones que se producen a través de todo el proceso de movimientos de los inventarios. El control del inventario por el sistema permanente se realiza por medio de los documentos de control Kárdex y por la Hoja de costos. Este documento permite conocer el número de artículos en existencia, su costo individual y total de los inventarios”.

El sistema de inventario permanente es un control constante de los inventarios de las entradas y salidas de artículos. Esto se registra a través de los Kardex u Hoja de Costos.

Kardex controla los Inventarios de materia prima directa o indirecta e Inventario de Producto Terminado.

Hoja de costos controla el Inventario de producto en proceso.

Documentos controles de los inventarios:

Gráfico No. 6 Controles de inventarios

Cuenta	Inv. materia prima directa o indirecta	Inv. producto en proceso	Inv. Producto Terminado o Inv. no fabricado por la empresa
Documento control	Kárdex	Hoja de costos	Kárdex
Documentos Contables	Entrada y salida de Inventario (requisiciones)	Facturas de compra (serv. D, Cif). nómina(documentos para asignar tiempos por ordenes de producción)	Entrada y salida de Inventario. Factura de venta requisiciones

Fuente: (Agosto, 2011; Agosto, 2011)

CAPÍTULO II

2. Metodología de la investigación

La metodología ejerce el papel de ordenar, se apoya en los métodos, como sus caminos y éstos en las técnicas como los pasos para transitar por esos caminos del pensamiento a la realidad y viceversa. (Baena Paz, 2014, pág. 38)

En esta investigación la metodología a utilizarse es la buena aplicación de normas establecidas a nivel internacional para los Estados Financieros, por lo que al recolectar la información, se ordenará y se brindará apoyo para poder desarrollar la correcta Implementación de la NIC 2 en la Empresa Industrial Textil.

2.1 Método de investigación

En términos generales el método es la vía o camino que se utiliza para llegar a un fin o para lograr un objetivo. (Arias, 2012, pág. 59)

Investigación Científica

Es un proceso metódico y sistemático dirigido a la solución de problemas o preguntas científicas, mediante la producción de nuevos conocimientos, los cuales constituyen la solución o respuesta a tales interrogantes. (Arias, 2012, pág. 60)

El proceso de métodos para emplear en este proyecto será cumplir la normativa contable dentro del área de inventarios con la finalidad de ver resultados en este proceso, involucrando cambio en el objetivo de la implementación en un tiempo corto y recursos limitados, involucrando riesgos internos y externos.

Metodología inductiva

Es un instrumento de trabajo que comienza por los datos y culmina en la teoría, esta metodología parte de lo particular a lo general.

En esta investigación comenzaremos desde la teoría – Norma Internacional de Contabilidad 2 de Inventarios para realizar la correcta implementación en la Empresa Industrial Textil.

En el desarrollo de este proyecto tenemos como población y muestra para la Implementación de la NIC 2 al departamento contable incluyendo a la gerencia detallando a continuación:

Población:

Mauricio Pinto

Carla Pinto

Edwin Chamba

Muestra:

Santiago Villalba

Ibeth Vinueza

Siendo la población una variante demasiado pequeña, así como su muestra, dichas personas intervienen para la capacitación de la implementación del proyecto/personas que van a capacitar, por lo tanto no podemos aplicar este método de investigación para el desarrollo de esta investigación.

2.2 Técnicas de Investigación

Técnica: es el conjunto de procedimientos para alcanzar el resultado esperado.

En este caso la técnica es la habilidad que el investigador tiene para desarrollar las necesidades de la empresa y mejorarlas.

Dentro de las técnicas de investigación tenemos:

La observación:

Esta técnica consiste en observar detalladamente el caso y conseguir la información bajo su previo análisis. La observación es un apoyo para el investigador en el que se obtiene un gran número de datos conjuntamente con sus conocimientos.

Hay dos clases de observaciones

Observación no científica: es empírica.

Observación científica es: clara, definida y concisa.

La entrevista:

Con esta técnica se obtiene datos como resultado de un diálogo entre el investigador y el entrevistado, se realiza para conseguir información de lo investigado.

Entre las técnicas a implementarse en esta investigación es un cuestionario de Control Interno su metodología a desarrollarse es la siguiente:

2.3 Métodos de evaluación de control interno

El estudio y la evaluación de las actividades de control de los sistemas de una empresa u organización, serán ejecutados por el auditor, siempre y cuando este adopte la decisión de depositar su confianza en dichas actividades de control. (Martínez Calderin & Martinez Calderon, 2009, pág. 46)

Dentro de esta metodología mencionaremos 3 métodos de control interno que son los siguientes: cuestionario, narrativo o descriptivo y método gráfico.

Método Cuestionario:

Este método desarrolla un cuestionario en base a preguntas que deben ser respondidas por el personal del área auditada, las preguntas formuladas serán cerradas de manera afirmativa o negativa.

El auditor por este medio consigue evidencia para determinar si la práctica de los procedimientos de la empresa se lleva a cabo, facilitándole al auditor puntos críticos obteniendo como resultado su nivel de confianza y así determinar un hallazgo (en el caso de existir).

Método Narrativo o Descriptivo:

Describe las características de los sistemas o el modo de operar de una empresa, que se refieren a las secuencias relevadas que provienen de las explicaciones de los individuos de la empresa.

Dentro de estos métodos el que se va a desarrollar en esta investigación será el cuestionario de control interno de la Empresa Industrial Textil.

Cuestionario de Control Interno de Inventarios

Nombre del Entrevistado: Gerente y Contador Empresa Industrial Textil

Responsable: Viviana Vinueza

Tabla 5 Cuestionario de Control Interno

N°	PREGUNTA	N/A	RESPUESTA		COMENTARIO
			SI	NO	
1	¿Usted considera eficiente el Sistema de Control Interno de Inventarios que se utiliza en la actualidad?			X	
2	¿La empresa tiene políticas establecidas para el control de inventario?			X	
3	¿Usted considera que los productos almacenados están debidamente clasificados?			X	
4	¿Aplican codificación a los productos almacenados?		X		
5	¿La empresa cuenta con estanterías, perchas para almacenar los productos?		X		
6	¿Existe verificación entre las cantidades recibidas con las facturas?		X		
7	¿La empresa realiza control de los inventarios trimestralmente?			X	
8	¿El área de inventarios cuenta con el suficiente espacio físico?			X	
9	¿La empresa cuenta con la infraestructura para el almacenamiento de todos los productos y/o artículos?			X	
10	¿La empresa ha detectado la desaparición de mercadería al interior del área de inventarios?			X	
11	¿En el área de inventarios han instalado cámaras para tener mayor control y seguridad?		X		

12	¿Usted tiene conocimiento de la cantidad y el tipo de materiales que existen en el área de inventarios?			X	
13	¿El sistema de control de inventarios actual agiliza la operatividad de la empresa?			X	
14	¿Es adecuado el tiempo en que tarda en hacerse la reposición de un producto faltante?			X	
15	¿En la empresa existe una persona responsable de llevar el control de inventarios?		X		
16	¿El responsable del manejo y control del inventario está debidamente capacitada?			X	
17	¿Los proveedores son puntuales en los pedidos que se realizan?			X	
18	¿La empresa tiene un registro de entradas y salidas de los productos (rotación de inventario)?		X		
19	¿En la empresa existe una buena comunicación entre el área de inventarios y ventas?			X	
20	¿El sistema informático de la empresa alerta la escasez de algún producto antes de que éste se agote completamente?			X	
21	¿En su empresa es común que existan descuadres, faltantes o sobrantes posteriores al control de inventarios?			X	
22	¿Existe una persona encargada de autorizar y aprobar los pedidos de productos y/o artículos?		X		
23	¿La empresa posee manuales actualizados para la toma física de inventario?			X	
24	¿Los empleados de la empresa han sido capacitados en el manejo y control de inventarios?			X	
25	¿En la empresa existe normativa actualizada para regular las compras?			X	
26	¿En la empresa existe normativa actualizada para la recepción de mercancías?			X	
27	¿Para el proceso de recepción de mercadería la empresa ha establecido un proceso?			X	
28	¿La empresa ha establecido normas y procesos para el almacenaje de productos terminados?			X	
29	¿La empresa tiene normas y procedimientos para el despacho de mercancías?			X	
30	¿La tecnología con que cuenta la empresa permite llevar un adecuado sistema de control de inventario?		X		
31	¿Estaría de acuerdo en implementar un nuevo sistema de control interno de inventarios?		X		
32	¿La empresa ha establecido medidas para evitar el deterioro de los productos?			X	
33	¿La empresa tiene personal para las actividades de recepción, autorización, registro de transacciones, almacenaje, despacho y custodia del inventario?		X		

34	La empresa cuenta con la metodología adecuada para el cálculo de obsolescencia de los inventarios			X	
35	La empresa realiza el cálculo del valor neto de realización de inventarios			X	
36	La empresa realiza el ajuste correspondiente a la provisión de inventarios			X	

Evaluación de Confianza y Riesgo de Control		
Riesgo		
Alto	Medio	Bajo
15% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
Baja	Media	Alta
Confianza		

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Si}}{\text{Número de preguntas}} \times 100\%$$

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{12}{36} \times 100\%$$

$$\text{Nivel de confianza} = 33\%$$

Según este cuestionario de control interno de la Empresa Industrial Textil, la empresa necesita realizar una correcta aplicación de los inventarios, porque su nivel de confianza es bajo y tiene un riesgo muy alto.

Capítulo III

3. Propuesta

La finalidad de crear Normas Internacionales de Contabilidad es encontrar un propio lenguaje para que los Estados Financieros puedan ser iguales y comparables en cualquier parte del mundo.

La Empresa Industrial Textil del Ecuador, dentro de los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, decide realizar la correcta implementación de la NIC 2 desarrollando las siguientes actividades:

- Elaborar y desarrollar el cronograma de fechas para Implementar la NIC 2.
- Determinar el cálculo de obsolescencia y de valor neto de realización (VNR).
- Establecer un modelo de Kardex para el desarrollo de la implementación.
- Establecer los métodos de costo.

3.1 Análisis general de la empresa

Misión:

Empresa Industrial Textil está comprometido en la búsqueda de excelencia, para ofrecer a sus consumidores productos de calidad, innovadores y la mejor relación de precio calidad. (Pinto Pulles, 2014, pág. 36)

Visión:

Ser la marca número uno en la mente del consumidor reconocida por sus altos estándares de calidad, innovado sus procesos productivos siendo flexibles con el mercado permitiendo adaptarnos rápidamente al cambio, orientados al servicio al cliente y cuidado ambiental. (Pinto Pulles, 2014, pág. 37)

Reseña Histórica:

Empresa Industrial Textil se constituyó en Quito-Ecuador el 23 de Abril de 1975 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Agosto del mismo año, con el nombre de Fabrica Hilados y Tejidos San Miguel S.A.; el 22 de Enero del 2001 se protocolizó la fusión de la Compañía con "PRINTOTEX", "COMERTEX" y "MAQUILATEX" y cambió su denominación a Empresa Industrial Textil S.A. COMERTEX S.A.; y, La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 04.Q.IJ.1096 del 17 de marzo del 2004 autorizó el cambio de denominación a Empresa Industrial Textil. La Compañía tiene por objeto la fabricación de toda clase de tejidos, hilados, confecciones, empleando de preferencia como materia prima; algodón, fibras sintéticas, y sus mezclas de origen nacional o importado.

3.2 Alcance:

El diagnóstico realizado para Implementar las NIIF, fue efectuado en base al análisis conceptual de las operaciones de la Compañía, las políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía y los requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre del 2016, relacionados con el reconocimiento, valuación y revelación de los principales rubros de los estados financieros.

Los comentarios, observaciones y sugerencias establecidos como resultado del trabajo, se resumen en las siguientes páginas de este informe. Se detallará por lo tanto las transacciones, su tratamiento contable de acuerdo con los requerimientos de las NIIF, las actividades a realizar y los estados financieros ajustados al 31 de diciembre 2016.

3.3 Descripción general del área:

El Departamento de Logística e Inventarios de la empresa estudiada garantiza el abasto de los artículos recurrentes, así como el buen manejo y custodia de las existencias como son

hilatura, tejeduría, telas terminadas y productos terminados, e instrumentos para el desarrollo de la principal actividad económica de la Empresa Industrial Textil.

Funciones:

- Contribuir con la información necesaria para conformar el Programa Anual de Adquisiciones.
- Programar, dirigir y controlar las actividades de recepción, despacho y control de los bienes destinados al uso de las áreas.
- Verificar los bienes recibidos en los almacenes, que cumplan los estándares de calidad y especificaciones establecidas en los pedidos y requisiciones, de conformidad con el proveedor.
- Informar al Departamento de Contabilidad la periodicidad de los bienes entregados.
- Mantener un registro de máximos y mínimos de existencias de bienes.
- Levantar anualmente el inventario físico de existencias en el Departamento de Logística de la Empresa Industrial Textil, conciliando con el Departamento de Contabilidad los resultados obtenidos, aclarando cualquier diferencia encontrada.
- Actualizar constantemente el control de asignación y resguardo de los materiales utilizados para la producción, identificando de manera detallada su ubicación, costo y condición física y responsable de su custodia.
- Promover la baja de las materias primas obsoletos, e informar al Departamento de Contabilidad para su registro correspondiente.
- Efectuar conciliaciones mensuales de movimientos con el Departamento de Contabilidad, aclarando cualquier diferencia que pueda encontrarse.
- Preparar información trimestral para el Comité de Control y Auditoría, y su respectivo informe para la Junta Directiva.
- Preparar la información para la evaluación de obsolescencia de inventarios.

- Mantener los stocks actualizados mensualmente.

3.4 Detalle de la propuesta

3.4.1 Reseña de la adopción NIC 2

Bajo resolución Superintendencia de compañías valores y seguros se estableció plazos para que las empresas obligadas a llevar contabilidad que estén bajo de este órgano de control apliquen la siguiente resolución:

Tabla 6 Grupos de aplicación de NIIF'S

GRUPO	TIPO DE COMPAÑÍA	FECHA DE INICIO	AÑO DE TRANSICIÓN
UNO	Compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, y todas las compañías que ejercen actividad de auditoría.	1° de enero de 2010	El terminado al 31 de diciembre de 2009
DOS	Compañías con un monto total de activos superior a los cuatro millones de dólares	1° de enero de 2011	El terminado al 31 de diciembre de 2010
TRES	Todas las demás	1° de Enero de 2012	El terminado al 31 de diciembre de 2011

Fuente: (Revista Judicial Derechos Ecuador, 2015)

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de 2008.11.20, la Empresa Industrial Textil se ubica dentro del Tercer Grupo de Compañías que aplicarán las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, con año de transición 2011.

Para realizar el proceso de adopción de las NIIF en la Empresa Industrial Textil considero lo siguiente:

- Entender las operaciones de la Compañía como sus procedimientos administrativos, operacionales y contables.

- Análisis de las políticas de contabilidad que aplica actualmente la Compañía y determinar los efectos que tendrán en los estados financieros.
- Revisión conceptual del sistema de contable, a fin de identificar las modificaciones requeridas para la implementación de las NIIF'S.
- Analizar los eventuales cambios que requerirán para la adopción de las NIIF'S.

De la revisión efectuada a las operaciones de la Compañía un resumen de los principales efectos de las NIIF'S. vigentes al 31 de diciembre del 2012 en la Compañía eran los siguientes:

Tabla 7 Resumen de impactos en la aplicación de las NIIF'S.

Número de Norma	Nombre de la Norma	Rubros de los estados financieros que afectan esta norma	Impacto	Efecto del impacto
NIC 1	Presentación de Estados Financieros	Las cuentas del Balance General y estado de pérdidas y ganancias	Medio	La Compañía debe modificar el plan de cuentas para adaptarlo a los requerimientos y revelaciones de las NIIF'S.
NIC 2	Inventarios	Inventario; estimaciones para deterioro y ajuste al Valor Neto Realizable "VNR"; ventas y costo de ventas	Alto	El rubro de inventarios y el costo de ventas son principales rubros de los estados financieros y los requerimientos y criterios para la valoración de los inventarios han sido modificados por las NIIF'S hace 5 años; por lo que el efecto del ajuste puede ser importante en los estados financieros de la Compañía.
NIC 12	Impuesto a las Ganancias	Impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido.	Alto	El efecto entre las diferencias contables y tributarias por la aplicación de las NIIF'S deben ser contabilizadas al inicio y por lo tanto debe implementarse los controles necesarios para la realización de las diferencias temporales.
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	La propiedad, planta y equipo, cargos diferidos y cuentas por cobrar	Alto	Los resultados de los últimos años están dentro de los parámetros normales; sin embargo, la Compañía debe medir si los activos de larga vida y las cuentas por cobrar, deben ser revisados para ajustar cualquier diferencia al monto de recuperación.

Elaborado por: Viviana Vinueza

Bajo este análisis la junta de Accionistas y el Gerente General decidieron, implementar durante el año 2012 la NIC1, NIC 12, NIC 36, NIIF 1 en primera instancia y en segunda etapa por la trascendencia de la rotación de inventarios decidieron en el año 2017 implementar la NIC 2 Inventarios en la Empresa Industrial Textil.

3.4.1.01 Carta de Implementación de la NIC 2 – Inventarios

Gráfico 1 Sello Empresa Industrial



En la ciudad de Quito, siendo el 26 de mayo de 2017, se reúnen los Accionistas y el Gerente General de la Empresa Industrial Textil, para acordar la necesidad de implementar la NIC 2 de Inventarios en dicha empresa.

Considerando que el rubro de inventarios y el costo de ventas son una de las principales partidas de los estados financieros, y los requerimientos y criterios para la valoración de los inventarios y no han sido efectuados en cuanto al tema de las NIIF'S, el efecto del ajuste puede ser importante en los estados financieros de la Compañía, se decide aplicar la NIC 2 para el año 2016.

Responsabilidades de los accionistas para el desarrollo de la implementación de la NIC 2

- Ejecutar políticas para el desarrollo de la implementación de la NIC 2 de Inventarios.
- Definir y aprobar un plan de acción involucrando al Departamento de Logística e Inventarios.
- Proporcionar recursos financieros para el desarrollo de la implementación de la NIC 2 de Inventarios.
- Dar seguimiento al avance de implementación de la NIC 2 de inventarios.

Firman en constancia:

Gerente General

Contador General

3.4.2 Normativa jurídica

3.4.2.01 Normativa Financiera

Se ha considerado realizar una recopilación a los principales aspectos que abarca la “NIC 2 Inventarios” y la normativa tributaria vigente en el Ecuador con el fin de determinar sus regulaciones para ser aplicados en la Empresa Industrial Textil.

Objetivo (Jezl Contadores, 2016, pág. 1)

“El objetivo de la NIC 2 prescribe el tratamiento contable de los inventarios. Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable.”

Definición de Inventarios

Según la (NIC 2, 2015)

“Son activos poseídos para ser vendidos, están en proceso de producción para la venta, son materiales o suministros.

Inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) En forma de materiales o suministros que serán consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios”.

Medición inicial de los Inventarios

“Al costo de adquisición (precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos no recuperables de las autoridades fiscales, transporte, etc.)” NIC 2 (pág. 11)

Costos de adquisición

“El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios.” NIC 2 (pág.14) (Jezl Contadores, 2016)

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Medición posterior de los Inventarios

Se valorarán, al menor valor entre el costo y el valor neto realizable. NIC 2 (pág. 9)

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

Costo de los inventarios

“El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.” NIC2 (pág. 10)

Valor neto realizable

“Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.” NIC 2

Métodos de valoración Inventarios

Primera entrada primera salida (FIFO) NIC 2p25

“El costo de los inventarios, distintos de los tratados en el párrafo 23, se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en inglés) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los

inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas.”

Identificación específica NIC 2p23;

“El costo de los inventarios de productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, así como de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determinará a través de la identificación específica de sus costos individuales.”

Provisión por reducción del V.N.R.

El Valor Neto Realizable se deteriora por:

- Daño físico
- Obsolescencia o caducidad
- Su precio de mercado ha caído
- Cuando los costos estimados para su terminación o su venta, han aumentado.
- La pérdida de valor, se la reconoce inmediatamente en resultados.

3.4.2.02 Normativa Tributaria

Evaluación de la NIC 12 – Impuestos a las ganancias (Auditricont, 2016, pág. 2)

Es importante además mencionar que de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno se reconoce los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los siguientes casos que según la Ley Orgánica de incentivos a la producción y prevención de fraude fiscal emitido en el R.O. 405 del 29 de diciembre del 2014 son los siguientes:

Según (Auditricont, 2016)

“Art. (...).- Impuestos diferidos.- (Agregado por el Art. 10 del D.E. 539, R.O. 407-3S, 31-XII-2014).- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

<p>1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.</p>
<p>2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.</p>
<p>3. Sustituido por el num. 1 del Art. 5 del D.E. 580, R.O. 448, 28-II-2015).- La depreciación corresponde al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.</p>
<p>4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.</p>
<p>5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.</p>
<p>6. Sustituido por el num. 2 del Art. 5 del D.E. 580, R.O. 448, 28-II-2015).- Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, no serán sujetos de impuesto a la renta en el periodo en el que se el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado una ganancia, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.</p>

7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos. En el período fiscal en el que se produzca la venta o disposición del activo biológico, se efectuará la liquidación del impuesto a la renta, para lo cual se deberán considerar los ingresos de dicha operación y los costos reales acumulados imputables a dicha operación, para efectos de la determinación de la base imponible. En el caso de activos biológicos, que se midan bajo el modelo de costo conforme la técnica contable, será deducible la correspondiente depreciación más los costos y gastos directamente atribuibles a la transformación biológica del activo, cuando éstos sean aptos para su cosecha o recolección, durante su vida útil. Para efectos de la aplicación de lo establecido en el presente numeral, el Servicio de Rentas Internas podrá emitir la correspondiente resolución.

8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.

9. Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.” (Servicio de Rentas Internas, 2017)”

Fuente: (Auditricont, 2016)

En el Ecuador el Servicio de Rentas Internas es quien regula el tratamiento de las Normas Internacionales de Información Financiera, en el ámbito tributario y según el párrafo 1 de esta resolución es aceptado los ajustes de inventarios.

Para poder realizar una adecuada valoración de los impuestos a las ganancias es importante acotar las siguientes definiciones de la NIC 12 que se mencionan a continuación:

“Diferencias Temporarias: Son aquellas diferencias tributarias que luego de realizar la evaluación y aplicar el porcentaje del impuesto a la renta correspondiente puede ser gasto en un periodo e ingreso en los períodos posteriores estas diferencias se recuperan en los siguientes períodos fiscales.” (Asociacion Española de Asesores Fiscales, 2016)

El tratamiento tributario de estas diferencias es conocido como gastos no deducibles temporales las mismas que se registran en el formulario 101 ya sea como generación o recuperación siempre y cuando sea aceptado por la resolución de impuestos diferidos.

Diferencias Permanentes: Son las diferencias que se conoce no van a ser recuperadas en periodos posteriores y que se reconocen directamente en el gasto cuyo impuesto a la renta se debe liquidar en el mismo período contable. (Asociacion Española de Asesores Fiscales, 2016)

Tributariamente son las diferencias que no son aceptadas por el Servicio de Rentas Internas las mismas que deben ser reconocidas como gastos no deducibles por las cuales se debe cancelar el impuesto a la renta correspondiente.

Dependiendo del grupo de cuentas a evaluar se pueden tener las cuentas de valoración que son Activo por impuesto diferido o Pasivo por Impuesto Diferido, que se registran a la cuenta de orden de gasto impuesto a la renta como Gasto por Impuestos a la renta diferidos o Ingresos por impuesto a la renta diferidos.

En el Ecuador es aceptado el método del pasivo basado en el balance.

Gráfico No. 7 Impuesto Diferido Método del Pasivo basado en el Balance

A	B	C = A - B	C * t
Valor en Libros	Base Fiscal	DIFERENCIA TEMPORARIA	IMPUESTO DIFERIDO
1.000	800	200	50

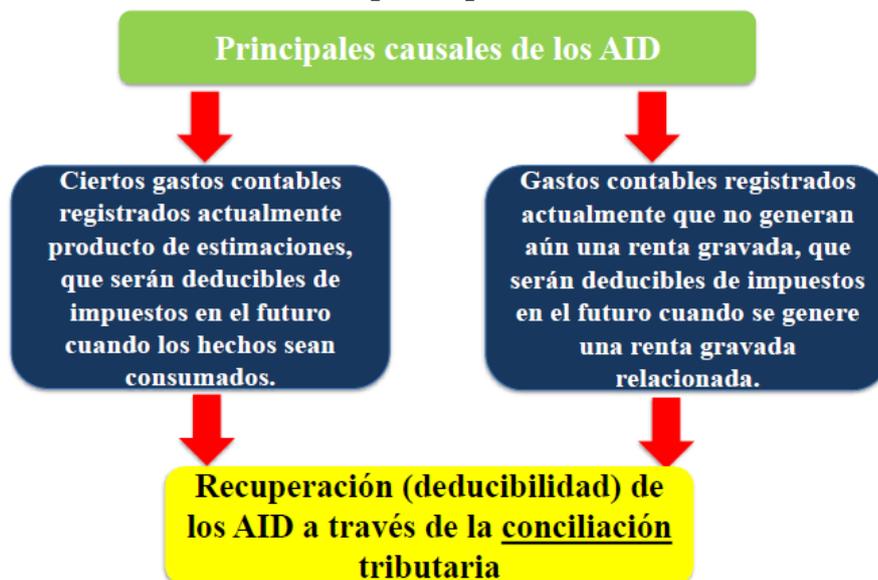
Fuente: Luis A. Chávez Capacitación

Gráfico No. 8 Diferencias Temporarias e Impuestos Diferidos



Fuente: Luis A. Chávez Capacitación

Gráfico No. 9 Activos por Impuestos Diferidos (AID)



Fuente: Luis A. Chávez Capacitación

Gráfico No. 10 Pasivos por Impuestos Diferidos (PID)



Fuente: Luis A. Chávez Capacitación

3.5 Cronograma de implementación

El desarrollo del cronograma de implementación se puede visualizar en el **ANEXO 1**.

Tabla 8 Cronograma de Implementación NIC 2 Inventarios

IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	JUNIO			JULIO			AGOSTO					
	SEMANAS DE TRABAJO											
	RA	DA	RA	TA	RA	DA	RA	TA	RA	DA	A	3R
DIAGRAMA DE GANT POR NIIF Y SEMANAS EFECTIVAS DE APLICACIÓN												
Marco Conceptual Capacitación												
NIC 2 Inventarios Capacitación												
Toma física de inventarios y Análisis de políticas contables												
Determinación de costos, Valor Neto de Realización y Obsolescencia												
Aplicación a balances basados en NIIF'S												

Personal Estratégico para la implementación de NIIF

CARGOS	ESTUDIO DE LAS NIIF POR CARGOS
PRESIDENTE	MARCO CONCEPTUAL; NIC 2; Normativa tributaria
GERENTE GENERAL	MARCO CONCEPTUAL; NIC 2; Normativa tributaria
CONTADOR GENERAL	MARCO CONCEPTUAL; NIC 2; Normativa tributaria
CONTADOR IMPUESTOS	MARCO CONCEPTUAL; NIC 2; Normativa tributaria
CARGOS	ESTUDIO DE NIC-NIIF POR CARGOS
Impuestos	NIC 12, NIC 1, NIC 36
Control Inventarios	NIC 2

Elaborador por: Viviana Vinueza

3.6 Desarrollo de la implementación NIIF

3.6.01 Plan de Capacitación

El Plan de Capacitación para implementar la NIC 2 en la Empresa Industrial Textil es un instrumento que contribuye con el desarrollo de las actividades del Departamento de Logística e Inventarios.

La capacitación es un proceso estratégico educativo de manera ordenada y metodológica con la finalidad de desarrollar conocimientos y habilidades en el trabajo diario.

Dicho Plan de Capacitación incluye que los colaboradores del Departamento de Logística, Inventarios y el Departamento Financiero, tengan la capacidad de interpretar y aplicar las NIIF y NIC en su departamento de trabajo para la eficiencia del mismo.

Objetivo:

Capacitar al personal del Departamento de Logística, Inventarios y Financiero, de la Empresa Industrial Textil para la implementación de la NIC 2.

Importancia:

La Empresa Industrial Textil después de la reunión mantenida el 26 mayo de 2017 considera la capacitación constante de su talento humano y con mayor prioridad al Departamento de Logística, Inventarios y Financiero.

Un personal capacitado y motivado con una administración óptima generará mayor productividad en la empresa.

En tal sentido es de gran importancia capacitar al personal de la Empresa Industrial Textil del Departamento de Logística, Inventarios y Financiero, para la implementación de la NIC 2, para el desarrollo del personal y de la empresa.

Área:

El área en la que se va a desarrollar la capacitación es el Departamento de Logística e Inventarios y Departamento Financiero.

Personal:

En el plan de capacitación intervienen:

Gerente General Mauricio Pinto

Gerente de Ventas Carla Pinto

Sr. Edwin Chamba Impuestos

Sra. Noemy Copo Inventarios producto en proceso

Tabla 9 Responsables Proceso de Capacitación

NOMBRE	CARGO
Mauricio Pinto	Gerente General
Carla Pinto	Gerente de Ventas
Edwin Chamba	Contador

Tabla 10 Instructores para dictar la capacitación

NOMBRE	EXPERIENCIA GENERAL AÑOS	EXPERIENCIA EN NIIF
Santiago Villalba	18 años	8 AÑOS
Viviana Vinueza	1 año	Analista en NIIF

Número de funcionarios a capacitarse:

El número de funcionarios a capacitarse es de cinco personas.

Temas de Capacitación:

Marco Conceptual.

NIC 2 Inventarios.

Toma física de inventarios y análisis de políticas contables.

Determinación de costos, Valor Neto de Realización y Obsolescencia.

Aplicación a Balances basados en NIIF'S.

3.6.02 Presupuesto de capacitación

Tabla 11 Presupuesto

SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA CON EL GERENTE			
DESCRIPCIÓN		VALOR	TOTAL
Movilización		20.00	20.00
Alimentación		40.00	40.00
SUBTOTAL			60.00
SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA CON TODO EL PERSONAL			
DESCRIPCION		VALOR	TOTAL
Refrigerio		100	100
SUBTOTAL			100
TALLER IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
Nro.	DESCRIPCION	VALOR	TOTAL
5	Esferos	0.3	1.5
5	Resaltador	0.5	2.5
5	Marcadores	0.8	4
5	Lápices	0.25	1.25
5	Carpeta	0.5	2.5
5	Archivadores	1.25	6.25
3	Cuaderno	1	3
100	Copias	0.02	2
SUBTOTAL			23
PUESTA EN MARCHA DE LA PROPUESTA			
DESCRIPCION		VALOR	TOTAL
Teléfono /celular		20	20
Alimentación		30	30
SUBTOTAL			50
TOTAL			233.00

Elaborado por: Viviana Vinueza

3.6.03 Datos relevantes económicos y sociales de la Empresa Industrial Textil

Empresa Industrial Textil es una empresa que realiza su actividad económica dentro del sector textil ecuatoriano.

La industria textil es el segundo sector en importancia para la generación del PIB industrial, después de la industria de alimentos y bebidas.

Las empresas dedicadas a la actividad textil en el país se encuentran ubicadas en diferentes provincias, siendo Pichincha, Guayas, Azuay, Tungurahua, Imbabura las de mayor producción, seguidas de Chimborazo, Cotopaxi, El Oro y Manabí, con menor actividad, pero igual de importante.

Actualmente la industria textil y de confecciones elabora productos provenientes de todo tipo de fibras como el algodón, poliéster, nylon, lana y seda. A pesar de que Ecuador no es mundialmente conocido como exportador de productos naturales, en los últimos 60 años ha ganado un espacio dentro de este mercado competitivo, convirtiéndose es una de las actividades más importantes, generando empleo a más de 46.240 artesanos del país y ocupando el segundo lugar en el sector manufacturero seguido de los alimentos, bebidas y trabajo en generación de empleo directo. (Legiscomex, 2012, pág. 14)

A medida que ha crecido la industria textil, también aumentó la diversificación de sus productos, convirtiendo a los hilados y tejidos como los principales en volumen de producción; sin embargo, en los últimos años ha incrementado la elaboración de prendas de vestir y lencería de hogar.

Empresa Industrial Textil tiene presencia en el mercado ecuatoriano por más de 94 años y cuenta con 33 locales comerciales en el Ecuador.

Provee a sus clientes de prendas de 100% de algodón peinado, de la más alta calidad.

Es una empresa integrada verticalmente, maneja desde la compra del algodón, hasta la comercialización de sus productos, lo que le hace reaccionar más rápido a las demandas del mercado.

Tabla 12 Datos Importantes Empresa Industrial Textil

Nombre de la Empresa	• Empresa Industrial Textil
Sector o Actividad Económica	• Industrial Textil
Bienes o Servicios	• Ropa de Niños, Jóvenes, Adultos

Tomado de la Empresa Industrial Textil

Su categorización del CIUU es: C1410.02 Fabricación de prendas de vestir de telas tejidas, de punto y ganchillo, de telas no tejidas, entre otras, para hombres, mujeres, niños y bebés: abrigos, trajes, conjuntos, chaquetas, pantalones, faldas, calentadores, trajes de baño, ropa de esquí, etcétera.

Su objeto Social: Fabricación de toda clase de tejidos hilados confecciones, empleando de preferencia materia prima como algodón fibras sintéticas y sus mezclas, nacionales y extranjeras.

Tabla 13 Resumen Empresa Industrial Textil

Mercado al que llega con los bienes y servicios	• Sector Social Medio, Alto • Territorio Geografico
Numero de Empleados	• 746
Total de Ventas	• 26.000.000
Total de Activos	• 33.000.000

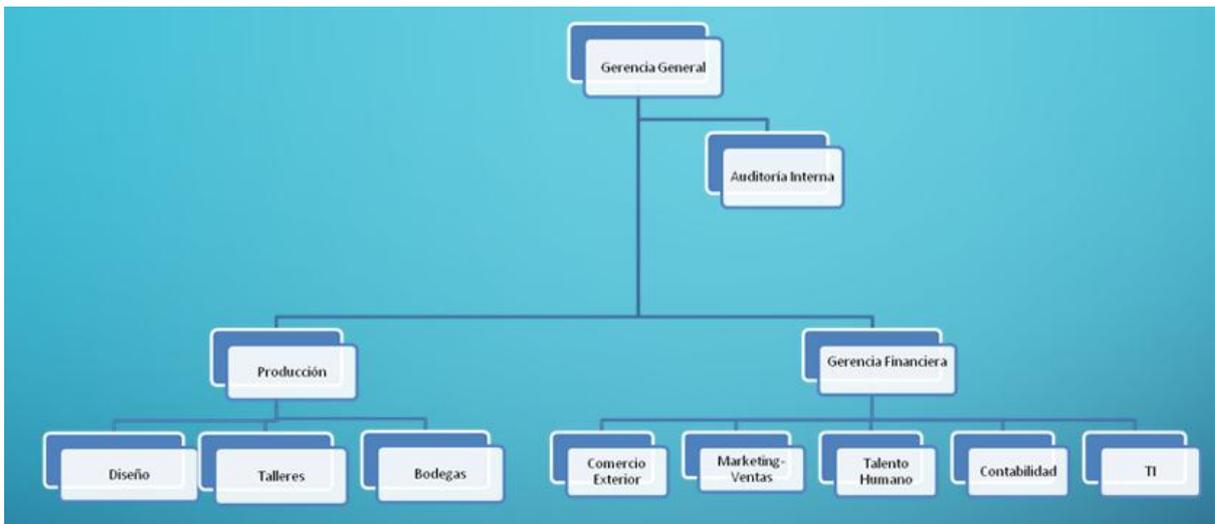
Elaborado por: Viviana Vinueza

Gráfico No. 11 Principal, Locales Comerciales



Elaborado por: Viviana Vinuesa

Tabla 14 Organigrama Empresa Industrial Textil



Tomado de: Empresa Industrial Textil

El volumen de inventarios a nivel de artículos de producto terminado que maneja la Empresa Industrial Textil es de 219,429 unidades lo que nos da un total en dólares de US\$ 1,697,850.88 lo que nos da un total de 8271 SKU. Utiliza familias de productos para una mejor segregación de su inventario.

Familias de productos

CÓDIGO	TIPOS DE ARTÍCULOS
1	ACCESORIOS
2	ARTÍCULOS DE BAÑO
3	BEBÉ
4	BLUSAS
5	CAMISAS
6	CAMISETAS
7	CHOMPAS
8	CINTURÓN
9	IMPORTADOS
10	INTERIORES
11	MEDIAS
12	PANTALONES
13	PERFUMES
14	PIJAMAS
15	POLOS
16	SACOS
17	SPORTS
18	TOPS
19	TSHIRT
20	VESTIDOS

Las subfamilias de artículos se dividen en:

ACCESORIOS	PANTALONES
4b Accesorios kids	9a Pantalones kids
Accesorios	Pantalones
Accesorios B&W	Pantalones B & W
Accesorios hombre	Pantalones y jeans hombre
Accesorios mujer	Pantalones y jeans mujer
ARTÍCULOS DE BAÑO	PERFUMES
8b Articulo Banio	5b Perfumes kids
Articulo Banio	Perfumes
Articulo Baño hombre	Perfumes hombre
Articulo Baño mujer	Perfumes mujer
BEBÉ	PIJAMAS
Prendas para bebe	6a Pijamas niñas kids
BLUSAS	6k Pijamas niños kids
3a Blusas kids	Pijamas mujer
Blusas	Pijamas P'hombre
CAMISAS	Pijamas P'mujer
3k Camisas kids	POLOS
Camisas	Polos hombre
CAMISETAS	Polos mujer

2a2k Camisetas con cuello kids	SACOS
Camisetas Con Cuello	2b Sweateres kids
Camisetas Con Cuello B&W	Sweaters
Camisetas Sin Manga	Sweaters B&W
Camisetas sin manga hombre	Sweaters/cardigans hombre
Camisetas Sin Manga Kids	Sweaters/cardigans mujer
CHOMPAS	SPORTS
3b Chompas Y Chaquetas Kids	7a Sports kids
Chompas Y Chaquetas	8a Bermudas kids
Chompas Y Chaquetas B&W	Bermudas
Chompas y chaquetas hombre	Bermudas hombre
Chompas y chaquetas mujer	
CINTURÓN	Sports
Cinturón hombre	Sports hombre
Cinturón mujer	Sports mujer
IMPORTADOS	TOPS
Body silueta latex	5a Top exterior kids
Exterior	Tops Exteriores
Inteligente	Tops Exteriores B&W
Maternity	Tops Interiores
Mini	TSHIRT
Teen	1a1k T'shirt kids
Térmica	Tshirt
INTERIORES	Tshirt B&W
4a Top interior kids	Tshirt hombre
7b Pantys/boxer kids	Tshirt mujer
7l Calzoncillos niños kids	VESTIDOS
Boxer	6b Vestidos niñas kids
Calzoncillos/bóxer	Faldas y vestidos
Panties	Vestidos
Pantys/bóxer	Vestidos B & W
Seamless interior	
Top interiores mujer	
MEDIAS	
1b Medias kids	
Medias	
Medias hombre y unisex	

Tomado de: Empresa Industrial Textil

- **Localización de inventarios**

El inventario que se maneja es de producto terminado el mismo que tiene una bodega central de distribución y las bodegas de los puntos de venta en locales comerciales que se detallan a continuación:

CÓDIGO	BODEGA		CÓDIGO	BODEGA
1201	Bosque		1261	San Francisco
1202	Jardín		2101	Mall el Sol
1203	Iñaquito		2102	Policentro
1204	Recreo		2107	San Marino
1205	Quicentro		2108	Mall el Sol Kids
1215	Quicentro kids		2109	Aereopuerto
1216	Condado		2114	Ceibos
1217	San Luis		2117	Manta
1224	Oulet Otavalo		2138	Rio Centro Norte
1231	Ambato		2139	Machala
1235	Quicentro Sur		2141	Village
1245	Cuenca		2142	Pk Manta
1247	Scala		2144	Portoviejo
1248	Latacunga		2149	Daule
1252	Oulet		2153	Entre Rios
1254	Koketa			

- **Tipo de ubicaciones manejadas en bodegas (fijas o móviles y forma de codificación)**

Las ubicaciones son fijas, se manejan a nivel de layout de acuerdo al análisis del departamento de marketing donde principalmente se exponen las prendas por tipo de producto, es decir los productos de moda siempre están a la vista del cliente y de fácil acceso, los productos tradicionales, bvd, medias, interiores, están en stands específicos al fondo del almacén por ser prendas que ya tienen su nicho de mercado bien definido.

La codificación manejada tiene el siguiente esquema:

Familia: 2R

Modelo: 15

Tipo de Tela: 16

Lote: 36

Talla: XL

Color: 60

De tal manera que el código de la prenda es como sigue:

2R151636XL60

- **Instancias utilizadas (disponible, cuarentena, en baja, otros que utilice)**

Las instancias son:

Disponible, que son productos en almacén

Moda, que son productos nuevos por temporada

Outlet, que son productos que luego de 3 meses dejan de ser moda y pasan a remate

Baja, el estado de daños, pérdidas y productos defectuosos en inventarios.

Obsoleta, cuando el inventario no ha rotado por más de 365 días se la declara obsoleta generando una provisión para baja de estas prendas por bajo movimiento.

3.6.1 Indicadores de Evaluación

Nivel de exactitud de inventarios indicando fechas de últimas mediciones y tendencia

Tomando como base el año 2016 donde se realizó el estudio del número de inventarios realizados tenemos los siguientes datos:

Formulación: Nivel de exactitud de inventarios

% de exactitud de Inventarios= (Conteos correctos/ total de conteos)*100

Conteos correctos= 10

Total de conteos = 12

% E = $10/12 = 0,83 \times 100 = 83\%$ de exactitud en inventarios

De cada conteo mensual realizado 10 son exactos y 2 tienen diferencias, por lo que el nivel de exactitud del inventario de la compañía es del 83%, es ineficiente debiendo prestar

atención a nuevos conteos aumentando el número por lo menos a dos veces por mes lo cual nos permitirá aumentar el nivel de exactitud paulatinamente.

Lo que esperamos corregir en el tiempo es llegar al 95% de confiabilidad de inventarios que es el requisito mínimo para el manejo de inventarios adecuadamente.

- **Existencia o no de una clasificación de inventarios ABC y variable utilizada para la clasificación.**

La Clasificación de prendas ABC se utiliza por tipo de prenda y costo dentro del inventario, donde se clasifican 80% A la que tienen mayor cantidad y costo, 15% B y 5% C un resumen de cantidad de prendas que tendríamos y su costo que representa en el total de inventario es como sigue:

Tabla 15. Resumen Clasificación de Prendas ABC Empresa Industrial Textil

Clasificación	Cantidad Unidades	Suma de Valor total
A	464463	2.544.459,28
B	63661	513.611,26
C	13251	103.092,23
Total general	541375	3.161.162,77

Fuente: Empresa Industrial Textil

Nivel de rotación de inventarios (por familia, por grupo, según aplique) a una fecha determinada

El nivel de rotación de inventarios se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula de todos los productos terminados al 31 de diciembre del 2016

Formulación:

Nivel de Rotación= Costo de ventas/(promedio de inventarios anual)

Costo de ventas año 2016 = 14'203.438,20

Inventario Promedio = $((3'948.599,27 + 5'947.703,32)/2) = 4'948.151,30$

Nivel de Rotación= 2,87 veces.

Esto significa que nuestro inventario ha rotado dos veces en el año considerando que existen altos niveles de stock en las bodegas.

Formas de reabastecimiento de artículos manejadas.

Por medición de demanda y tallaje de acuerdo a las ventas del periodo inmediato anterior mes y año se proyecta la posible demanda más los pedidos de clientes y se genera una orden de transferencia a los locales comerciales.

3.6.02 Toma física de Inventarios

La definición de inventarios de seguridad se realiza la toma física a través de un sistema llamado Informix, donde se ingresan las variables de demanda proyectada de acuerdo a la experiencia y expectativas del mercado donde se establecen los stocks mínimos que deben tener las tiendas donde todos los días se corre un proceso de cierre de bodegas y ventas, en el cual al base se actualiza y automáticamente los productos que se han vendido en el día generan orden de reposición de stock con lo que se mantiene el inventario de seguridad en las tiendas.

Por lo cual se presenta a continuación el kárdex utilizado por la empresa, considerando que la empresa utiliza el Sistema de Inventarios Permanente y con la implementación de la NIC 2 de Inventarios, utiliza el Sistema de Inventarios Periódico.

fundamental para el control, seguimiento y verificación en sus costos, como eje fundamental de la empresa, por lo cual se han diseñado políticas en base a lo establecido en la NIC 2 de Inventarios y su Marco Conceptual, el cual se visualiza en el **ANEXO 2**.

3.6.5 Método de costos

La empresa industrial textil maneja sus costos de producción bajo el método de Costos por procesos.

Este método permite obtener el costo por cada proceso productivo que la empresa maneja acumulado los tres componentes del costo Materia Prima Directa, Mano de Obra Directa y Costos Indirectos de Fabricación.

Las Materias Primas son asignadas de acuerdo con las hojas de producción por requerimientos del departamento de producción, estos son entregadas mediante hojas de requisición que están a cargo del bodeguero.

Tabla 18 Materia Prima

COLECCIÓN	CANTIDAD	DETALLE	GRUPO	CÓDIGO	NOMBRE	STOCK	CANT. MPD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL MPD
T1	0,23	TELA TERMI RIB ACAN ALG PIMA 40/1 2- 2	TELA TERMI	I32144020076029	RIB ACAN ALG PIMA 40/1 2- 2	44,68	0,23	13,14	3,0222
T1	1	TARJETAS TARJETA PINTO 9 X 5.5	TARJETAS	1,071E+10	TARJETA PINTO 9 X 5.5	11553	1	0,028	0,028
T1	1	PLASTIFLEC PLASTIFLECHA	PLASTIFLEC	1,22E+10	PLASTIFLECHA	86886	1	0,001	0,0012
T1	1	ADORNOS1 APLIQUE TRANSFER MODA 3.3 X 4 CM	ADORNOS1	1,135E+10	APLIQUE TRANSFER MODA 3.3 X 4 CM	10952	1	0,021	0,0205
T1	1	ETIQUETAS ETIQUETA INSTRUCCION LAVADO	ETIQUETAS	1,051E+10	ETIQUETA INSTRUCCION LAVADO	51000	1	0,007	0,0073

T1	1	ETIQ ADHES ETIQUETA ADHESIVA AZUL 10*1	ETIQ ADHES	1,081E+10	ETIQUETA ADHESIVA AZUL 10*1	110	1	0,007	0,007
T1	1	ETIQUETAS ETIQUETA INSTRUCCION LAVADO	ETIQUETAS	1,051E+10	ETIQUETA INSTRUCCION LAVADO	51000	1	0,007	0,0073
T1	1	ETIQ ADHES ETIQUETA ADHESIVA DE CONTROL	ETIQ ADHES	1,083E+10	ETIQUETA ADHESIVA DE CONTROL	6215	1	0,006	0,006
T1	1	FUNDAS FUNDAS POLIETILENO 9.5 X 12	FUNDAS	1,181E+10	FUNDAS POLIETILENO 9.5 X 12	4947	1	0,018	0,0183
T1	0,005	HILO COSER HILO ELITE	HILO COSER	1,211E+10	HILO ELITE	3,345	0,005	15,755	0,0788

Tomado de: Empresa Industrial Textil

La Mano de Obra Directa se establece de acuerdo con el número de personas que trabajan directamente en el desarrollo de la hoja de producción y se distribuye por el tiempo utilizado en cada producto.

Tabla 19 Mano de Obra Directa

MANO DE OBRA DIRECTA									
DETALLE	PERSONAS	PRODUCCION DIARIA	MINUTOS MES	TOTAL MINUTOS	PRODUCCION MES	MINUTOS UTILIZADOS	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL MOD	
COSTO PROMEDIO CONFECCION	7	348,44	9600	67200	6968,8	9,64298	0,0706	0,68	
COSTO PROMEDIO CORTE	0,98	348,44	9600	9408	6968,8	1,35002	0,0706	0,1	
COSTO PROMEDIO SUPERVISION	3,34	348,44	9600	32064	6968,8	4,60108	0,0706	0,32	

Tomado de: Empresa Industrial Textil

Los Costos Indirectos de Fabricación se distribuyen considerando la variable de mano de obra directa utilizada.

Tabla 20 Costos Indirectos de Fabricación

COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION							
CODIGO	DETALLE	VALOR CIF	MINUTOS FAB	PERSONAS	MINUTOS MES	% MINUTOS MES	COSTO CIF
1	GASTO DE FABR	65.000	2.112.000	11,32	108.672	0,05	0,48

Tomado de: Empresa Industrial Textil

La empresa maneja costos por procesos donde por cada departamento productivo se establecen costos de producción a continuación se presenta el listado de los costos de producción por cada departamento.

Tabla 21 Listado de Costos de Producción

Producción tela	Producción prendas	Despachos
Tejeduría	Corte	Empaque
Materia prima Hilo para Tejer	Materia prima Tela Terminada	Materia prima Ganchos
Gastos de fabricación Repuestos Combustibles Mantenimiento	Tela Estampada	Plastiflecha Tarjetas Etiquetas adhesivas Fundas Pestañas-papel
Servicio de terceros Energía Seguros Suministros Transporte Agua teléfono Depreciación maquinarias	Gastos fabricación Repuestos Combustibles Mantenimiento Servicios terceros Energía Seguros Suministros Transporte Agua teléfono Depreciación maquinarias	Gastos fabricación Repuestos Combustibles Mantenimiento Servicio de terceros Energía Seguros Suministros Transporte Agua, teléfono Depreciación maquinarias
Tintorería	Confección	
Materia prima Químicos Colorantes	Materia prima Entretela-silicona Cintas Hilos Piola Elástico Etiquetas Botones Cierres Reata-encaje Adornos	
GASTOS FABRICACION Repuestos Combustibles Diesel Gas Otros Mantenimiento	Gastos fabricación Repuestos Combustibles Mantenimiento	
Servicio de terceros Energía Seguros Suministros Transporte Agua, teléfono Depreciación maquinarias	Servicio de terceros Energía Seguros Agua, teléfono Depreciación maquinarias	

Tomado de: Empresa Industrial Textil

3.6.6 Determinación de Obsolescencia

Fórmula aplicación:

- **Rotación de Inventarios = Inventario disponible en unidades / consumo diario promedio en unidades**

La evaluación se realizó tomando en consideración el movimiento de inventario del mes de diciembre 2016

Inventario disponible Unidades= 965.803

Consumo diario promedio unidades = 7644.97

Días de Inventario de Producto Terminado = 126 días

- **Cálculo de Obsolescencia de Inventarios**

Un indicador fundamental que se maneja en la empresa es el cálculo de la obsolescencia de inventarios por fechas de permanencia en inventario.

Formulación:

Días de producto en Bodega = Fecha de último movimiento en bodega - Fecha de Ingreso a Bodega

La política es que cuando un producto está en bodega por más de 360 días se cambie el estado del producto a OBSOLETO con lo cual se procede realizar una provisión por la no posible venta de los productos. El mismo que afecta directamente al saldo final de inventarios. Este indicador se lo realiza cada mes, pero se lo hace efectivo en cantidades y bodegas al final del año.

Para el caso de obsolescencia dentro del análisis a realizar, tenemos las siguientes consideraciones:

1. Se obtienen los saldos al 31 de diciembre de 2016 de los inventarios de materias primas e insumos.
2. Se realiza un cuadro del porcentaje de deterioro aplicado a cada producto de acuerdo al número de días de permanencia en bodega desde la fecha de adquisición, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Tabla 22 Cuadro de deterioro

Días en bodega	Porcentaje deterioro
180 DIAS	0%
360 DIAS	0%
540 DIAS	0%
720 DIAS	80%
MAS DE 721 DIAS	100%

Tomado de: Empresa Industrial Textil

Cálculo de número de días en bodega

Fecha de adquisición – fecha de evaluación

*se aplica el porcentaje sobre el número de días.

3. Se determina el valor de deterioro de la mercadería por obsolescencia.

Tabla 23 Análisis por Rotación de Inventarios año 2015

DIAS EN INVENTARIO DESDE LA FECHA DE PRODUCCIÓN	CATEGORIA	CANT. STOCK AL 31-12-15	COSTO TOTAL	% CASTIGO POR DETERIORO	VALOR DETERIORO DE INVENTARIOS POR ROTACIÓN AÑO 2015
180 DÍAS	BÁSICOS	250.723,00	1.123.663,16	0%	-
	MODA	100.737,00	633.752,56	0%	-
Total 180 DÍAS		351.460,00	1.757.415,72	0%	-
360 DÍAS	BÁSICOS	211.983,00	871.680,85	0%	-
	MODA	30.607,00	258.150,25	0%	-
Total 360 DÍAS		242.590,00	1.129.831,10	0%	-
540 DÍAS	BÁSICOS	29.532,00	157.856,93	0%	-
	MODA	5.662,00	58.966,08	0%	-
Total 540 DÍAS		35.194,00	216.823,01	0%	-
720 DÍAS	BÁSICOS	6.812,00	34.214,90	50%	17.107,45
	EXPORTACION	4,00	13,84	50%	6,92
	MODA	1.406,00	9.816,72	50%	4.908,36
Total 720 DÍAS		8.222,00	44.045,46	50%	22.022,73
MAS DE 721 DÍAS	BÁSICOS	23.294,00	116.838,17	100%	116.838,17
	EXPORTACION	7,00	25,55	100%	25,55
	MODA	39.794,00	359.354,07	100%	359.354,07
Total más DE 721 DÍAS		63.095,00	476.217,79	100%	476.217,79
Total general		700.561,00	3.624.333,08	30%	498.240,52

Tomado de: Empresa Industrial Textil

El valor de la Obsolescencia se considera como gasto no deducible para efectos de Conciliación tributaria en el año 2015.

Tabla 24 Libro Diario Deterioro año 2015

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
	- 1 -			
31/12/2015	Gasto obsolescencia de Inventarios		498.240,52	
31/12/2015	Provisión por obsolescencia de inventarios por rotación			498.240,52
	P/R provisión obsolescencia por rotación Inventarios			

Elaborado por: Viviana Vinueza

3.6.7 Determinación Valor neto de Realización

Para el caso de evaluación por valor neto de realización se aplica para los productos terminados en base a las siguientes consideraciones:

1. Se obtiene los saldos al 31 diciembre 2016 de productos terminados de acuerdo al siguiente enunciado.

**ANÁLISIS DE VALOR NETO DE
REALIZACIÓN
INVENTARIO PRODUCTO TERMINADO
AL 31 DICIEMBRE
2016**

ITEM	PRENDA	DESCRIPCIÓN	ULTIDAD INGRESO	CANT. ULT_INGRESO	STOCK	COSTO UNIT	COSTO TOTAL
------	--------	-------------	-----------------	-------------------	-------	------------	-------------

2. Se obtienen los gastos de comercialización para poder calcular el costo unitario de los gastos de venta por cada ítem, mediante la aplicación de la siguiente formula:

$$\text{Porcentaje de aplicación de gastos de venta} = \frac{\text{Total de gastos de venta}}{\text{Total ventas de inventarios en dólares}}$$

3. Se determina el valor neto de realización unitario el cual se compara con el costo del producto. Donde el ajuste se realiza siempre y cuando el VNR sea menor al costo.

La evaluación se realiza partiendo de los saldos del año 2015 para poder tener datos comparativos y aplicar la normativa adecuadamente.

Año 2015

Para el año 2015 la evaluación se realiza de la siguiente manera:

Tabla 25 Gastos de Comercialización 2015

DETALLE	VALOR
Sueldos	1,431,603.01
Comisiones	204,760.32
Carga Patronal	598,556.68
Arriendos	1,484,975.33
Publicidad y propaganda	292,624.69
Fletes y movilización empleados ventas	148,915.08
Servicios de Logística por entrega de productos	185,447.75
Flyers publicidad focalizada	67,284.54
Comisiones a Vendedores Externos	119,803.13
Vigilancia	16,075.23
Comisión Tarjeta de Crédito	362,600.44
Campañas publicitarias redes sociales	10,729.28
Depreciaciones Muebles de Ventas Locales	34,992.05
Amortizaciones Conseciones Locales Comerciales	299,800.04
Desahucio	2,219.44
Imagen y comunicación de ventas medios	123,123.93
Jubilación Patronal	12,479.08
TOTAL GASTOS DE VENTA	5,395,990.02
TOTAL VENTAS DE INVENTARIOS EN USD.	16,683,946.73
PORCENTAJE DE APLICACIÓN DE GTO. VTAS.	0.3234

Tomado de: Empresa Industrial Textil

El porcentaje que se resulta es el que se debe incluir en el reporte de inventarios como factor de gasto de comercialización que se descuenta del valor de precio de venta.

Evaluación del Valor neto de realización en base a los precios de venta estimado menos los gastos de comercialización el resumen anual del 2015 es:

ANALISIS DE VALOR NETO DE REALIZACION

RESUMEN POR CATEGORIA DE PRODUCTO AÑO 2015

Grupo de Inventario	Cantidad Stock	Costo Unitario Promedio	Costo Evaluación			VNR evaluación		El menor AJUSTE VNR	Impuesto Diferido
			Costo Total	PVP Unitario	Gasto Asignado	PVP VNR	Total VNR		
BASICOS	25.777,00	7,45	67.295,24	8,41	2,72	5,69	53.380,21	13.915,03	
EXPORTACION	10,00	3,43	34,24	2,77	0,90	1,87	19,13	15,11	
MODA	20.774,00	11,71	260.192,78	13,87	4,48	9,38	200.951,27	59.241,51	
Total general	46.561,00	10,32	327.522,26 (a)	12,09	3,91	8,18	254.350,61 (b)	73.171,65	16.097,76 (c)

Evaluación 2015

Tasa Impuesto Diferido

Costo Inventarios	327.522,26	(a)		
Costo a VNR	254.350,61	(b)		
Ajuste por VNR 2015	73.171,65		22%	16.097,76 (c)

LIBRO DIARIO

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
	- 1 -			
31/12/2015	Gasto Deterioro de Inventarios		73.171,67	
31/12/2015	Inventario Producto Terminado	73.171,67		
31/12/2015	Provisión por deterioro de inventarios por VNR			73.171,67
	P/R provisión deterioro por VNR Inventarios			
	- 2 -			
31/12/2015	Activo por Impuesto Diferido		16.097,77	
31/12/2015	Gasto / Ingreso por Impuesto a la Renta Diferido			16.097,77
	P/R Impuestos Diferidos por VNR de inventarios			

En el Estado Financiero presentado no se registra Valor Neto de Realización ni obsolescencia.

Estados financieros focalizados después de la evaluación de inventarios NIC 2 2015

EMPRESA INDUSTRIAL TEXTIL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares americanos)

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y Equivalentes	1.110.730,84
Cuentas por Cobrar	2.842.850,56
Inventarios	5.394.101,20
(-) Provisión por Obsolescencia de Inventarios	-
Rotación	498.240,52
(-) Provisión por Deterioro de Inventarios VNR	73.171,67
Pagos Anticipados	583.022,62
Total ACTIVOS CORRIENTES	9.359.293,03

Evaluación 2016

Tabla 26 Análisis de Deterioro por Rotación de Inventarios

DÍAS EN INVENTARIO DESDE LA FECHA DE PRODUCCIÓN	CATEGORIA	CANT. STOCK AL 31 12 16	COSTO TOTAL	% CASTIGO POR DETERIORO	VALOR DETERIORO DE INVENTARIOS POR ROTACIÓN AÑO 2016
Días en inventario desde fecha de compra	CATEGORIA	Suma de STOCK	Suma de COSTO_TOTAL	Promedio de % Deterioro	Suma de Valor
180 DÍAS	BASICOS	405153	1.113.298,48	0,00%	-
	MODA	135853	622.425,53	0,00%	-
Total 180 DÍAS		541006	1.735.724,01	0,00%	-
360 DÍAS	BASICOS	29883	165.613,49	0,00%	-
	MODA	27308	156.220,80	0,00%	-
Total 360 DÍAS		57191	321.834,29	0,00%	-
540 DÍAS	BASICOS	11876	86.515,99	0,00%	-
	MODA	13056	76.042,07	0,00%	-
Total 540 DÍAS		24932	162.558,06	0,00%	-
720 DÍAS	BASICOS	32554	149.675,40	50,00%	74.837,70
	MODA	6305	48.061,44	50,00%	24.030,72
Total 720 DÍAS		38859	197.736,84	50,00%	98.868,42
MAS DE 721 DÍAS	BASICOS	18634	94.068,69	100,00%	94.068,69
	EXPORTACIO	4	15,35	100,00%	15,35
	MODA	29603	251.236,14	100,00%	251.236,14
Total MAS DE 721 DÍAS		48241	345.320,18	100,00%	345.320,18
Total general		710229	2.763.173,38	24,38%	444.188,60

Tomado de: Empresa Industrial Textil

ANÁLISIS DE PROVISIÓN AÑO 2016 POR OBSOLESCENCIA

VALOR

TOTAL ROTACIÓN AÑO 2015	498.240,52
TOTAL ROTACIÓN AÑO 2016	444.188,60
Recuperación de provisión de inventarios por rotación año 2016	54.051,92

Elaborado por: Viviana Vinueza

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
- 1 -				
31/12/2016	Provisión por obsolescencia de inventarios por Rotación		54.051,92	
31/12/2016	Ingreso por reversión de provisión de inventario			54.051,92
	P/R provisión obsolescencia por rotación Inventarios			

El reverso de provisión debe ser declarado como un ingreso gravado para el cálculo del impuesto a la renta en el casillero que se muestra a continuación, por lo tanto no forma parte de la conciliación tributaria.

OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	6041	+	
		DE INVENTARIOS	6043	+	54,051.92
		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	6045	+	
		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	6047	+	
		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6049	+	
		DE ACTIVOS INTANGIBLES	6051	+	
		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	6053	+	
		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	6055	+	
		DE INVERSIONES NO CORRIENTES	6057	+	
		OTRAS	6059	+	

Evaluación 2016

Análisis por Valor Neto de Realización (VNR) 2016

Tabla 27 Gastos de comercialización año 2016

DETALLE	VALOR
Sueldos	1,260,429.82
Comisiones	144,076.17
Carga Patronal	565,477.89
Arriendos	1,323,467.07
Publicidad y propaganda	322,457.43
Fletes y movilización empleados ventas	99,011.55
Servicios de Logística por entrega de productos	135,235.93
Flyers publicidad Focalizada	48,433.53
Comisiones a Vendedores Externos	87,521.11
Vigilancia	834.11
Comisión Tarjeta de Crédito	282,280.89
Campañas publicitarias redes sociales	57,457.75
Depreciaciones Muebles de Ventas Locales	36,861.74
Amortizaciones Conseciones Locales Comerciales	208,416.02
Desahucio	2,688.77
Imagen y comunicación de ventas medios	119,630.60
Jubilación Patronal	15,118.09
TOTAL GASTOS DE VENTA	4,709,398.47
TOTAL VENTAS DE INVENTARIOS EN USD.	13,534,831.69
PORCENTAJE DE APLICACIÓN DE GTO. VTAS.	0.35

Tomado de: Empresa Industrial Textil

Análisis de las variaciones del año 2015 y 2016

Tabla 28 Variaciones año 2015-2016

ANALISIS DE VALOR NETO DE REALIZACION

RESUMEN POR CATEGORIA DE PRODUCTO

		Costo			VNR			El menor	
AÑO 2015		Evaluación			Evaluación				
Grupo de Inventario	Cantidad Stock	Costo Unitario Promedio	Costo Total	PVP Unitario	Gasto Asignado	PVP VNR	Total VNR	AJUSTE VNR	Impuesto Diferido
BASICOS	25.777,00	7,45	67.295,24	8,41	2,72	5,69	53.380,21	13.915,03	
EXPORTACION	10,00	3,43	34,24	2,77	0,90	1,87	19,13	15,11	
MODA	20.774,00	11,71	260.192,78	13,87	4,48	9,38	200.951,27	59.241,51	
Total general	46.561,00	10,32	327.522,26	12,09	3,91	8,18	254.350,61	73.171,65	16.097,76
			(a)				(b)	(c)	

Evaluación 2015

Costo Inventarios	327.522,26	(a)	Tasa	Impuesto Diferido
Costo a VNR	254.350,61	(b)		
Ajuste por VNR 2015	73.171,65		22%	16.097,76 (c)

ANALISIS DE VALOR NETO DE REALIZACION

RESUMEN POR CATEGORIA DE PRODUCTO

		Costo			VNR			El menor	
AÑO 2016		Evaluación			Evaluación				
Grupo de Inventario	Cantidad Stock	Costo Unitario Promedio	Costo Total	PVP Unitario	Gasto Asignado	PVP VNR	Total VNR	AJUSTE VNR	Impuesto Diferido
BASICOS	27.878,00	7,30	77.470,53	9,37	3,26	6,11	70.813,89	6.656,64	
EXPORTACION	3,00	3,40	10,20	3,06	1,06	2,00	6,65	3,55	
MODA	19.851,00	10,23	204.794,50	12,15	4,23	7,92	147.667,86	57.126,64	
Total general	47.732,00	9,21	282.275,23	11,18	3,89	7,29	218.488,40	63.786,83	14.033,10
			(a)				(b)	(c)	

Evaluación 2016

Costo Inventarios	282.275,23	(a)	Tasa	Impuesto Diferido
Costo a VNR	218.488,40	(b)		
Ajuste por VNR 2016	63.786,83		22%	14.033,10 (c)

Variación Análisis año 2016

	Valor	Tasa Impuestos Diferidos	
Ajuste por VNR 2015	73.171,65	22%	16.097,76
Ajuste por VNR 2016	63.786,83	22%	14.033,10
Variación Año 2016	9.384,82		2.064,66

Luego de aplicar el factor de gasto de venta al precio de venta estimado por cada producto se establece los ajustes para los productos terminados donde el costo es menor al valor neto de realización así:

Tabla 29 Libro diario

LIBRO DIARIO

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
- 1 -				
31/12/2016	Provisión por deterioro de inventarios por VNR		9.384,84	
31/12/2016	Inventario Producto Terminado	9.384,84		
31/12/2016	Ingreso por reversión de provisión de inventario			9.384,84
	P/R provisión deterioro por rotación Inventarios			
- 2 -				
31/12/2016	Gasto por impuesto a la renta diferido		2.064,66	
31/12/2016	Activo por impuesto a la renta diferido			2.064,66
	P/R Reverso de Impuestos Diferidos por VNR de inventarios			

Elaborado por: Viviana Vinueza

Estados financieros focalizados año 2016

EMPRESAS INDUSTRIAL TEXTIL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 de Diciembre del 2016

(Expresado en dólares americanos)

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y Equivalentes	707.774,30
Cuentas por Cobrar	2.841.112,71
Inventarios	4.232.658,36
(-) Provisión por Deterioro de Inventarios Rotación	-444.188,60
(-) Provisión por Deterioro de Inventarios VNR	-63.786,83
Pagos Anticipados	679.931,73
Total ACTIVOS CORRIENTES	7.953.501,67

Tabla 30 Resumen Impuestos Diferidos año 2016

EMPRESA INDUSTRIAL TEXTIL									
ANEXO DE IMPUESTOS DIFERIDOS									
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016								Diferencia Temporal	
DETALLE / CUENTA	Base financiera Final 2015	Base financiera Final 2016	Diferencia Temporal 2016	Tasa	Impuesto diferido del año	Saldo inicial del ID	Gasto (ingreso) por ID	GND (RECUP)	OBSERVACIONES
INVENTARIOS DETERIORO									
VNR Inventario Producto Terminado	73.171,67	63.786,83	63.786,83	0,22	14.033,10	16.097,77	-2.064,67	-9.384,84	RECUPERACION
Neto:	73.171.67	63.786.83			111.754,59	125.710,68	-13.956,09	-63.436,76	

Tomado de: Empresa Industrial Textil

Luego de la evaluación del año 2016 mediante la aplicación de la NIC 2 podemos notar lo siguiente:

El valor de la provisión por obsolescencia o rotación y por VNR en el año 2015 (año de adopción) es mayor que en el año de implementación 2016, razón por la cual se debe realizar los reversos correspondientes tanto de provisión como de impuestos diferidos y regular la valoración de inventarios en el año 2016.

Las diferencias resultantes por recuperación o reversión de la provisión se deben registrar en el Estado de Resultado Integral como Ingreso por la reversión de provisión de inventarios.

Esto además también lo permite la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno ya que en el formulario 101 de declaración de impuesto a la renta se pueden identificar claramente los casilleros tanto por ingreso por reversión de provisión de inventarios y los casilleros de generación o reversión del valor de provisiones.

Para una mejor comprensión al respecto de la NIC 2 se establece una conciliación tributaria focalizada de acuerdo a los movimientos del año 2015 y 2016 así:

Tabla 31 Resumen Conciliación Tributaria 2015 - 2016

EMPRESA TEXTIL		
CONCILIACION TRIBUTARIA		
	2015	2016
Ingresos	400,000.00	500,000.00
Reverso por Deterioro de Inventarios	0	54,051.92
Utilidad del Ejercicio	400,000.00	554,051.92
15% Participacion trabajadores	60,000.00	83,107.79
Utilidad después del 15%	340,000.00	470,944.13
Diferencias Permanentes		
Obsolescencia de inventarios	498,240.52	
Partidas Conciliatorias:		
Más Gastos No deducibles		
Partidas Temporarias		
Generación 2015		
Valor Razonable de Inventarios	73,171.67	
VNR Inventarios	73,171.67	
Reversión 2016		
Valor Razonable de Inventarios		-9,384.84
VNR Inventarios		-9,384.84
Base Imponible	911,412.19	461,559.29
Impuesto a la renta	200,510.68	101,543.04
Impuesto a la Renta Diferido		
Generación Gasto	16,097.77	
Reversión Ingreso		-2,064.66

Se adjunta el llenado en la parte de la conciliación tributaria en el formulario 101 autorizado por el Servicio de Rentas Internas, para efectos de la presentación se mantienen las demás cuentas de conciliación de la empresa industrial textil, se resaltan las celdas que son parte del presente estudio.

EMPRESA TEXTIL				CONCILIACION TRIBUTARIA AÑO 2015				
UTILIDAD DEL EJERCICIO			802	=	400,000.00			
CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(-) INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		096	-	-			
	(+) PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		097	+	-			
	(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		098	=	400,000.00			
DIFERENCIAS PERMANENTES								
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			803	-	60,000.00			
(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)			804	-	-			
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			805	-	-			
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			806	+	498,240.52			
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			807	+	-			
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			808	+	-			
(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*5%) + [(805-808)*5%])			809	+	-			
(-) DEDUCCIONES ADICIONALES			810	-	-			
(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			811	+	-			
(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO			812	-	-			
(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO			813	+	-			
GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)								
			GENERACIÓN		REVERSIÓN			
POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814	+	73,171.67	815	-	
POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816	+	-	817	-	
POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818	+	-	819	-	
POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820	+	-	821	-	
POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			822	+	-	823	-	
POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			824	+	-	825	-	
POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			INGRESOS		826	-	827	+
			PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS		828	+	829	-
AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES							831	-
POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			832	+/-			833	+/-
UTILIDAD GRAVABLE							835	=
PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES							839	=
¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?							840	
¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA?							841	
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)			PORCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				842	
			PORCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				843	
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR			Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				844	
SALDO UTILIDAD GRAVABLE			835-844				845	=
TOTAL IMPUESTO CAUSADO							849	=
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO							851	-
(+) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO							852	=
(+) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)							853	=
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO							854	+
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL							855	-
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS							856	-
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO							857	-
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS							858	-
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES							859	-
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS			GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				860	-
			GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				861	-
(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES							862	-
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR							865	=
SUBTOTAL SALDO A FAVOR							866	=
(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)							867	+
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)							868	-
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR							869	=
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE							870	=
ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS							871	+
(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO							872	-
(+) OTROS CONCEPTOS							873	+
ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO					874+875+876		879	=
PRIMERA CUOTA							874	+
SEGUNDA CUOTA							875	+
SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO							876	+
GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES			PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				880	=
			ACTIVOS INTANGIBLES				881	=
			OTROS				882	=
GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL							883	=
GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO							884	=
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES							885	=
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO							886	=
OTROS							887	=
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERÍODO (INFORMATIVO)			GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE				888	+/-
			GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				889	+/-

Elaborado por: Viviana Vinueza

EMPRESA TEXTIL						
CONCILIACION TRIBUTARIA AÑO 2016						
UTILIDAD DEL EJERCICIO		802	=	554,051.92		
CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(-) INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	096	-	-		
	(+) PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	097	+	-		
	(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	098	=	554,051.92		
DIFERENCIAS PERMANENTES						
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		803	-	83,107.79		
(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)		804	-	-		
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		805	-	-		
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		806	+	-		
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		807	+	-		
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		808	+	-		
(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + (805-808)*15%)		809	+	-		
(-) DEDUCCIONES ADICIONALES		810	-	-		
(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		811	+	-		
(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		812	-	-		
(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		813	+	-		
GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEM PORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)						
		GENERACIÓN		REVERSIÓN		
POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS	814	+	-	815	-	-9,384.84
POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	816	+	-	817	-	-
POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO	818	+	-	819	-	-
POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	820	+	-	821	-	-
POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)	822	+	-	823	-	-
POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	824	+	-	825	-	-
POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	INGRESOS	826	-	827	+	-
	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS	828	+	829	-	-
AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				831	-	-
POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS	832	+/ -		833	+/ -	-
UTILIDAD GRAVABLE				835	=	461,559.29
PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				839	=	-
¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				840		
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)				841		
¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA?				841		
PORCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				842		
PORCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARÁISOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA				843		
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				844		
SALDO UTILIDAD GRAVABLE				845		461,559.29
TOTAL IMPUESTO CAUSADO				849	=	101,543.04
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO		851	-	227,988.49		
(+) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO		852	=	227,988.49		
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2016)		853	=			
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		854	+	227,988.49		
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		855	-	201,315.05		
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		856	-			
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		857	-			
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		858	-			
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		859	-	98,182.61		
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS		860	-	19,794.99		
GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO		861	-			
GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		861	-			
(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		862	-			
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				865	=	
SUBTOTAL SALDO A FAVOR				866	=	-91,304.16
(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)		867	+			
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)		868	-			
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				869	=	-
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				870	=	-91,304.16
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		871	+	181,282.82	
	(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO		872	-	-	
	(+) OTROS CONCEPTOS		873	+	-	
ANTICIPO A PAGAR	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO		874	=	181,282.82	
	PRIMERA CUOTA		874	+	166,284.01	
	SEGUNDA CUOTA		875	+		
	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	+		
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=		
		ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	91,304.16	
		OTROS	882	=		
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=		
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=		
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=		
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=		
OTROS		887	=			
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERÍODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/ -	-	
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/ -	-2,064.66	

Elaborado por: Viviana Vinueza

Capítulo IV

4.1 Conclusiones y Recomendaciones

4.1.1 Conclusiones

Luego de realizar las evaluaciones correspondientes de inventario tenemos las siguientes conclusiones:

1. Los inventarios antes del proceso de implementación de la NIC 2, se encontraban sobrevalorados ya que no se aplicaba la medición adecuada.
2. El valor de inventarios corresponde al 53 % del total del activo corriente en el año 2016, por tal motivo es sumamente importante que la valoración de inventarios se apegue a la normativa internacional para revelar los saldos a valor neto de reposición.
3. La presentación en los estados financieros luego de la aplicación de la NIC 2 revela los deterioros correspondientes al inventario obteniendo el valor de reposición de los inventarios de la empresa, adicionalmente la evaluación se realiza para los años 2015 y 2016 para poder comparar partidas como lo menciona el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.

4.2 Recomendaciones

- 1 Para la empresa es sumamente importante contar con este proceso de evaluación por lo menos cada tres meses con el fin de evidenciar el porcentaje de deterioro que los inventarios tienen a determinada fecha.
- 2 Por el monto que maneja la empresa debe mantener el control interno adecuado para este rubro de inventarios incluido las evaluaciones de acuerdo a la NIC 2.
- 3 Es necesario que el departamento contable actualice políticas contables y tributarias en forma anual, como parte fundamental para el buen desarrollo de las actividades de la empresa y de sus empleados.

Bibliografía

- Alberto Flórez, E. (2016). *Manual contable en la implementación de las NIIF: Herramientas para elaborarlo*. Colombia: Ecoe Ediciones. Recuperado el 12 de Febrero de 2018
- Aliaga Riquelme, M. A. (2009). *Normas internacionales de contabilidad*. Córdoba, AR: El Cid Editor | apuntes.
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica* (5ta. ed.). Caracas: Episteme. Recuperado el 29 de Marzo de 2018
- Asociacion Española de Asesores Fiscales. (12 de Mayo de 2016). *SECCIÓN DE CONTABILIDAD*. Recuperado el 28 de Marzo de 2018, de <http://www.aedaf.es>:
http://www.aedaf.es/plataforma/baf/baf_2016_05_T_nota-sobre.pdf
- Auditricont. (2016). *Audidores Financieros y Asesores Tributarios*. Obtenido de <http://auditricont.com/impuestos-diferidos-ecuador/>
- Augusto, R. S. (2011). *Presupuestos empresariales*. Bogotá: Ecoe Ediciones. Recuperado el 22 de Marzo de 2018
- Baena Paz, G. M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Patria. Recuperado el 28 de Marzo de 2018
- Contabilidad.com.do. (2017). Obtenido de <https://contabilidad.com.do/normas-internacionales-de-contabilidad-nic/>
- Cortez, E. (12 de Marzo de 2010). *APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EN LA VALUACION DEL ACTIVO FIJO Y ARRENDAMIENTOS E INVERSIONES INMOBILIARIAS*. Recuperado el 22 de Marzo de 2018, de <http://repositorio.uca.edu.ni>:
<http://repositorio.uca.edu.ni/1142/1/UCANI3358.pdf>

- Cuentas, I. d. (2015). Obtenido de <http://www.icac.meh.es/Documentos/Contabilidad/2.Internacional/020.NIIF-UE/020.NIC%20Vigentes/120.NIC%2012%20Impuesto%20sobre%20las%20ganancias.pdf>
- Deloitte. (2016). Guía rápida de las NIIF . 63-121.
- Horngrén, C. T., Datar, S. M., & Foster, G. (2007). *Contabilidad de Costos. Un enfoque gerencial*. México: Pearson Educación. Recuperado el 26 de Marzo de 2018
- JEZL Contadores. (14 de Agosto de 2016). *JEZL Contadores y Auditores*. Recuperado el 29 de Marzo de 2018, de <http://www.jezl-auditores.com>: <http://www.jezl-auditores.com/index.php/normativa/51-niif-vigentes-2016>
- Legiscomex. (12 de Marzo de 2012). *TEXTILES Y CONFECCIONES EN ECUADOR*. Recuperado el 15 de Febrero de 2018, de <https://www.legiscomex.com>: <https://www.legiscomex.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/estudio-textil-confecciones-ecuador-listo.pdf>
- Mantilla B., S. A. (2011). *Estándares: normas internacionales de información financiera (IFRS/NIIF) (2a. ed.)*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Martínez Calderin, L., & Martínez Calderon, L. S. (2009). *El control interno: un medio eficaz para la toma de decisiones en el control de la gestión*. Córdoba: El Cid Editor | apuntes, 2009. Recuperado el 30 de Marzo de 2018
- NICNIIF. (08 de Junio de 2017). *Definiciones IASB, IASCF, and IASC*. Recuperado el 22 de Marzo de 2018, de Qué es el IASB: <http://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html>
- Pérez, M. (12 de Mayo de 2016). *Cuestionario Norma Internacional de Contabilidad No. 1*. Recuperado el 18 de Enero de 2018, de <http://www.academia.edu>:

http://www.academia.edu/12071869/Cuestionario_Norma_Internacional_de_Contabilidad_No._1

Pinto Pulles, G. A. (13 de 12 de 2014). *LEVANTAMIENTO Y PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO PARA UNA EMPRESA DE CONFECCIÓN DE ROPA CASO: CONFEMODA*. Recuperado el 23 de Marzo de 2018, de <http://repositorio.puce.edu.ec>:

<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/12139/GABRIELA%20ALEJANDRA%20PINTO%20PULLES.pdf?sequence=1>

Revista Judicial Derechos Ecuador. (2015). Obtenido de

<http://www.derechoecuador.com/productos/producto/catalogo/registros-oficiales/2015/febrero/code/RegistroOficialN448-Sabado28deFebrerode2015/registro-oficial-no-448--sabado-28-de-febrero-de-2015>

Rincon Soto, C. A., & Villareal Vasquez, F. (2009). *Costos: decisiones empresariales*.

Bogotá: Ecoe Ediciones. Recuperado el 12 de Marzo de 2018

Rodríguez, P. (2005). Obtenido de <http://patriciarodriguez.blogspot.com/2005/08/objetivos-de-las-nicniif.html>

Servicio de Rentas Internas, S. (2017). *Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno*. Ecuador: SRI.

Superintendencia de Compañías. (20 de Noviembre de 2008). *RESOLUCION No.*

08.G.DSC. Recuperado el 26 de Marzo de 2018, de superintendencia de compañías: <https://www.iasplus.com/en/binary/americas/0902ecuadorresolution.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1

Empresa Industrial Textil S.A.

**CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA**

31 de Julio de 2017

Empresa Industrial Textil S.A.

Índice de Contenido

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIC 2	77
1. INFORMACION GENERAL.....	77
1.1 ANTECEDENTES	78
2. PLAN DE CAPACITACIÓN	79
2.1 CAPACITACIÓN.....	79
2.2 RESPONSALBES QUE LIDERAN EL PROYECTO	80
2.3 INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA DICTAR LA CAPACITACIÓN	80
2.4 NÚMERO DE FUNCIONARIOS A CAPACITARSE:.....	80
2.5 NOMBRE Y CARGOS QUE DESEMPEÑAN LOS FUNCIONARIOS A CAPACITARSE.....	80
2.6 CAPACITACIÓN.....	80
3. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	81
FASE 1: DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL	81
A.1. PLAN DE TRABAJO	81
A.2. ESTUDIO PRELIMINAR DE DIFERENCIAS ENTRE POLITICAS CONTABLES ACTUALMENTE APLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y LAS NIIF	81
A.3. CUMPLIMIENTOS Y EXCENSIONES EN EL PERIODO DE TRANSICION	82
A.4. CRITERIOS CONTABLES PARA TRANSACCIONES ESPECÍFICAS	82
A.5. IMPACTOS EN EL SISTEMA CONTABLE	82
A.6. IDENTIFICACION DE IMPACTOS EN EL SISTEMA Y PROCESOS DE CONTROL INTERNO	82
A.7. FECHA DE DIAGNÓSTICO	82
FASE 2:- EVALUACION DEL IMPACTO Y PLANIFICACIÓN DE LA ADOPCION DE LA CONVERSION DE POLITICAS CONTABLES NIC/NIIF.....	84
B2. LA COMPAÑÍA HA DISEÑADO /MODIFICADO LO SIGUIENTE:.....	86
B3. APLICABILIDAD DE LOS ACTUALES REPORTES FINANCIEROS CON RELACION A LAS NIIF/NIC	86
B4. DESARROLLO DE AMBIENTES DE PRUEBA PARA:.....	86

B5. EVALUACION DE LAS DIFERENCIAS Y NECESIDADES ADICIONALES DE REVELACIONES	86
B6. EVALUACION DE DIFERENCIAS	86
B7. REALIZACION DE UN DISEÑO TECNOLOGICO PARA IMPLEMENTAR LA INFORMACION FIANNCIERA BAJO NIIF.....	87
B8. HA DISEÑADO SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA EVALUAR CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF/NIC.....	87
C. FASE 3. IMPLEMENTACION Y FORMULACION PARALELA DE BALANCES BAJO NEC Y NIIF PARA LAS PYMES (EJERCICIO ECONOMICO 2011, DE ACUERDO A CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION No. 08.G.DSC.010 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2008 Y DISPOSICIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCION No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 DEL 12 DE ENERO DE 2011).....	87
C.1. HA EFECTUADO LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS, DOCUMENTACIÓN DE FLUJO DE DATOS Y PROCESOS.	87
C.2. CONCILIACIONES. HA REALIZADO LOS REGISTROS PARA VALORAR ADECUADAMENTE LOS INVENTARIOS DE LA EMPRESA APLICANDO ADECUADAMENTE LA NIC 2.....	88
C.3. CUENTA CON UN MANUAL DE CONTROL DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PARA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS MUESTREN UNA IMAGEN FIEL, RAZONABLE EN SU SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, FLUJO DE EFECTIVO Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA Y LAS CORRESPONDIENTES REVELACIONES EN NOTAS.....	88
C.4. APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN.....	89

Empresa Industrial Textil S.A.

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA NIC 2

1. INFORMACION GENERAL

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	Empresa Industrial Textil S.A.
EXPEDIENTE	1913
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	Mauricio Pinto
LEGAL	
DOMICILIO LEGAL	Av. Prensa N70-121 y Pablo Picasso
DIRECCION	Av. Prensa N70-121 y Pablo Picasso
LUGAR DONDE OPERA LA COMPAÑÍA	Av. Prensa N70-121 y Pablo Picasso
ACTIVIDAD PRINCIPAL	Producción y venta de Prendas de Vestir
ACTIDADES SECUNDARIAS	Producción y venta de Prendas de Vestir
CORREO ELECTRONICO	documentosexternos@pinto.com.ec
TELEFONO	
FECHA	Quito, 31 de Julio 2017

1.1 ANTECEDENTES

El 21 de agosto de 2006, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 emitida por la Superintendencia de Compañías, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia. El 20 de noviembre de 2008, con Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008 de este mismo organismo, establece la prórroga para la adopción las referidas normas en sustitución de la Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC. En esta resolución se incide que la aplicación de las NIIF se hará de manera progresiva considerando 3 grupos de compañías:

GRUPO	TIPO DE COMPAÑÍA	FECHA DE INICIO	AÑO DE TRANSICIÓN
UNO	Compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, y todas las compañías que ejercen actividad de auditoría.	1° de Enero de 2010	El terminado al 31 de diciembre de 2009
DOS	Compañías con un monto total de activos superior a los cuatro millones de dólares	1° de Enero de 2011	El terminado al 31 de diciembre de 2010
TRES	Todas las demás	1° de Enero de 2012	El terminado al 31 de diciembre de 2011

El 12 de enero del 2011, mediante resolución N° SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 la Superintendencia de Compañías establece características básicas sobre las cuales las empresas deben aplicar las NIIF además de incluir en la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, incluir las entidades que a partir del año 2012 adopten las NIIF, y se establece al año de transición al año 2011, por lo cual este grupo deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011.

Empresa Industrial Textil S.A. cumplió con todas sus fases de implementación en el año 2011 por tratarse de una empresa que tiene más de cuatro millones de dólares

Sin embargo, por tratarse de un valor importante, material y de alto impacto para la empresa se necesita de una correcta implementación toda vez que en el año 2015 se aprobó por parte del Servicio de Rentas Internas según Resolución NAC-DGECCGC15-00000012 emitida el 4 de diciembre del 2015 para transacciones que se reconozcan desde el 01 de enero 2015 en adelante.

Para incursionar en este proceso, la compañía elaborará hasta el 31 de Julio 2017 un cronograma de implementación el mismo que tendrá por lo menos lo siguiente:

- 1.- El Plan de Capacitación
- 2.- El Plan de Implementación
- 3- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

OPERACIONES

Empresa Industrial Textil S.A. se constituyó en Quito-Ecuador el 23 de Abril de 1975 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Agosto del mismo año, con el nombre de Fabrica Hilados y Tejidos San Miguel S.A.; el 22 de Enero del 2001 se protocolizó la fusión de la Compañía con "PRINTOTEX", "COMERTEX" y "MAQUILATEX" y cambió su denominación a EMPRESA INDUSTRIAL TEXTIL COMERTEX S. A.; y, La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 04.Q.IJ.1096 del 17 de marzo del 2004 autorizó el cambio de denominación a EMPRESA INDUSTRIAL TEXTIL S. A.. La Compañía tiene por objeto la fabricación de toda clase de tejidos, hilados, confecciones, empleando de preferencia como materia prima; algodón, fibras sintéticas, y sus mezclas de origen nacional o importado.

2. PLAN DE CAPACITACIÓN

2.1 CAPACITACIÓN

En base a la revisión de nuestro estado financiero, hemos considerado necesarios la capacitación de nuestros ejecutivos y de nuestro personal contable y financiero en las siguientes áreas. Sin embargo, los tiempos, fecha y temas, podrán ser modificados de acuerdo a las necesidades o nuevos requerimientos que se vayan presentando.

2.2 RESPONSABLES QUE LIDERAN EL PROYECTO

NOMBRE	CARGO
Mauricio Pinto	Gerente General
Carla Pinto	Gerente de Ventas
Edwin Chamba	Contador

2.3 INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA DICTAR LA CAPACITACIÓN

NOMBRE	EXPERIENCIA GENERAL AÑOS	EXPERIENCIA EN NIIF
Santiago Villalba	18	8 AÑOS
Ibeth Vinueza	1	Analista NIIF

DATOS ADICIONALES INSTRUCTOR RESPONSABLE

El encargado de la capacitación en estos temas será el Ing. Santiago Villalba, quién es Especialista en NIIF/NIC. Quien ha trabajado en la implementación de NIIF completas, tiene ocho años de experiencia en el manejo de las NIIF. Cuenta con una especialización Internacional en la Ciudad de México en la Universidad Autónoma de México (UNAM), Especialista en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en el Colegio de Contadores Públicos de Pichincha, además de seminarios y cursos sobre el Tema.

2.4 NÚMERO DE FUNCIONARIOS A CAPACITARSE:

El número de funcionarios a capacitarse es de cinco

2.5 NOMBRE Y CARGOS QUE DESEMPEÑAN LOS FUNCIONARIOS A

CAPACITARSE

NOMBRE	CARGO
Sr. Edwin Chamba	Impuestos
Sra. Noemy Copo	Inventarios producto en proceso
Sra. Gioconda Flores	Inventarios producto terminado

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION A NIIF
 Empresa Industrial Textil S.A.

2.6 CAPACITACIÓN

A continuación, se presenta el cronograma de capacitación:

IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DIAGRAMA DE GANT POR NIIF Y SEMANAS EFECTIVAS DE CAPACITACION LAS NIIF Y SU IMPACTO FISCAL "SRI" Y FINANCIERO	JUNIO			JULIO			AGOSTO					
	SEMANAS DE TRABAJO											
	RA	DA	RA	TA	RA	DA	RA	TA	RA	DA	A	3R
Marco Conceptual	■	■	■									
NIC 2 Inventarios			■	■	■							
Toma física de inventarios y Análisis de políticas contables					■	■						
Determinación de costos y Valor Neto de Realización							■	■				
Aplicación a balances de la capacitación									■	■	■	

Personal Estratégico para la implementación de NIIF

CARGOS	ESTUDIO DE LAS NIIF POR CARGOS
PRESIDENTE	MARCO CONCEPTUAL; NIC 2; Normativa tributaria
GERENTE GENERAL	MARCO CONCEPTUAL; NIC 2; Normativa tributaria
CONTADOR GENERAL	MARCO CONCEPTUAL; NIC 2; Normativa tributaria
CONTADOR IMPUESTOS	MARCO CONCEPTUAL; NIC 2; Normativa tributaria

CARGOS	ESTUDIO DE NIC-NIIF POR CARGOS
Impuestos	NIC 12, NIC 1, NIC 36
Control Inventarios	NIC 2

3. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

FASE 1: DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL

A.1. PLAN DE TRABAJO

Con sustento en nuestro análisis preliminar, los estados financieros de la Empresa Industrial Textil S.A., cerrados al 31 de diciembre de 2016 podrían tener un impacto en la implementación de las Normas internacionales de Información Financiera. Identificamos que los impactos que podrían tener los mencionados estados financieros son:

ALTO IMPACTO: El resultado de la aplicación de la norma puede ser material o significativo o que requiere un gran trabajo de revelación o búsqueda de información.

MEDIO IMPACTO: El resultado de la aplicación del a norma tiene un impacto que, si bien no podrá ser significativo, pero monetariamente será importante, o el trabajo que se requiere en su implementación será moderado.

BAJO IMPACTO: El impacto o el trabajo requerido será mínimo.

A.2. ESTUDIO PRELIMINAR DE DIFERENCIAS ENTRE POLITICAS CONTABLES

ACTUALMENTE APLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y LAS NIIF

El estudio preliminar se inició el en mes de mayo 2017 con lo cual se pudieron evaluar los impactos de cada cuenta que están descritas en la fase dos.

A.3. CUMPLIMIENTOS Y EXCENSIONES EN EL PERIODO DE TRANSICION

No se realizará cambios retrospectivos de ninguna transacción.

A.4. CRITERIOS CONTABLES PARA TRANSACCIONES ESPECÍFICAS

Se analizarán las políticas actuales para poderlas modificar con aplicación NIIF, además de la adopción de criterios según lo que establecen las Normas.

A.5. IMPACTOS EN EL SISTEMA CONTABLE

En conclusión, creemos que el sistema contable y el contador podrán soportar adecuadamente las exigencias de los cambios que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

A.6. IDENTIFICACION DE IMPACTOS EN EL SISTEMA Y PROCESOS DE CONTROL INTERNO

La implementación de NIIF por tratarse de una nueva normativa internacional tiene un IMPACTO ALTO al momento de evaluación del sistema y procesos de control interno debido a que la empresa debe implementar nuevos procesos de control y valoración de cada una de las cuentas que afectan la implementación evidenciada en el diagnostico previamente analizado.

A.7. FECHA DE DIAGNÓSTICO

La fecha tentativa para que la Compañía disponga del diagnóstico es el 31 de Julio de 2017.

Donde hemos resuelto convertir el estado financiero cortado a diciembre 2016 a NIIF 's con el fin de anticiparnos a los posibles problemas que podríamos encontrarnos, tales como problemas en el sistema contable, interpretación de normas contables, etc., con esto tenemos alrededor de 6 meses para poder resolver cualquier inconveniente que se presente y poder disponer de los estados financieros bajo NIIF al 31 de diciembre de 2017.

A8. PARTICIPANTES DEL DIAGNOSTICO

1.- Personal de la Empresa:

NOMBRE:

CARGO:

Mauricio Pinto

Gerente General

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION A NIIF
Empresa Industrial Textil S.A.

Carla Pinto Presidente

Edwin Chamba Contador.

2.- Personal Externo:

NOMBRE:	CARGO:
Santiago Villalba	Implementador
Ibeth Vinueza	Analista NIIF

COMENTARIOS

Nuestros reprocesos y estados financieros proforma los elaboraremos en hojas electrónicas y realizaremos ciertas pruebas para determinar si estos se pueden incluir en el sistema contable y ver las afectaciones y problemas que se pueden originar.

Adicionalmente, en hojas electrónicas realizaremos pruebas a fin de llevar un control de las partidas que podrían tener un efecto en los impuestos y por tanto deben ser consideradas en la conciliación tributaria.

Un detalle de las principales actividades a realizar en la etapa de implementación serán:

- ✓ Establecer el diseño del proceso global de conversión (formatos, reconciliaciones):
 - Análisis de los principales requerimientos necesarios para la implementación
 - Diseño de los formatos, reconciliaciones, estados financieros, reportes, etc.
- ✓ Medición detallada de los principales efectos:
 - Evaluar en detalle los ajustes a NIIF que se requieren en los estados financieros de la Compañía
 - Si se requiere, analizar el impacto tributario respecto a la LORTI vs NIC 12
 - Reconciliar cuentas de Inventarios Netos
- ✓ Selección de políticas contables para Inventarios bajo NIC 2
- ✓ Revisar y modificar políticas y manuales existentes para incorporar adopción NIIF:
 - Compilar y describir la nueva política contables de la sociedad
 - Actualizar manuales existentes
- ✓ Cuantificación a nivel macro identificando la Nota a los EEFF tanto por deterioro como por impuestos diferidos identificando el grupo en los EEFF y en el 101 aplicable para el año 2016
- ✓ Diseño de sistemas y procesos para la adopción de NIIF
 - Presupuestos
 - Procesos y sistemas
 - Metodologías de valuación
 - Compensaciones
- ✓ Formulación de procesos de reconciliación y reportes

- ✓ Medición de los efectos en los reportes de gestión de la entidad y paquetes de información
- ✓ Revisión y modificación de políticas sobre metodologías de valuación:
 - Entrenamiento respecto a la normativa específica
 - Establecer templates para capturar información del proceso
 - Compilación de la información
 - Determinación de sensibilidades (tipo de cambio, tasa de interés, etc).
- ✓ Ejecutar programas de entrenamiento total.
- ✓ Medición de los efectos en los sistemas de compensaciones.
- ✓ Requerimientos de reporte de acuerdo a NIIF/NIC.
- ✓ Preparación de los estados financieros y revelaciones a los estados financieros NIIF/NIC.
- ✓ Justificación de aplicación de la NIC 12 Para apearse a la normativa tributaria emitida en el año 2015, como proceso de control interno y correcta valoración de Inventarios.

A continuación, incluimos un cronograma resumido de las etapas que se aplicarán en la implementación de las NIIF bajo el esquema anteriormente descrito:

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

1.- CAPACITACIÓN AL PERSONAL EJECUTIVO

GERENTE

OBJETIVO ALCANCE TEMAS PREUPUETO Y RESULTADOS

RESEÑA NIC 2

2.- CAPACITACIÓN AL PERSONAL CONTABLE Y FINANCIERO

CONOCIMIENTO DE TODA NIC

3.- NORMATIVA APLICADA NIC 2 RESUMEN

4.- ANÁLISIS Y REFORCOSO DE CUENTAS AFECTADAS

INV I Balances 2016

TRAER MANUAL DE POLÍTICAS

REFORMULAR BALANCES, POLÍTICAS Y ASIENTOS CONTABLES

CUADRO DE INVENTARIO ANALISIS QUE CUENTAS ESTAN CONFORMANDO

- REVISIÓN DE DIFERENCIAS EN POLÍTICA NIC/NIIF
- REVISIÓN DE LAS POLÍTICAS ADOPTADAS EN EL EEF PROFORMA

FASE 2: EVALUACION DEL IMPACTO Y PLANIFICACIÓN DE LA

ADOPCIÓN DE LA CONVERSIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES NIC/NIIF

NIC 1 – ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS

INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La compañía establecerá los procedimientos a seguir al adoptar las NIIF por primera vez como base de presentación de los estados financiero, a la vez que se seleccionará las políticas contables de futura aplicación. El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016.

ALTO IMPACTO – Por el trabajo y cambios a realizar en los sistemas contables y de reportes

MARCO CONCEPTUAL – CONCEPTOS Y PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Descripción del Marco conceptual, No aplica ya que son conceptos necesarios para el proceso de implementación es un conocimiento general de lo que mandan las normas

NIC 1 – PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía definirá los principios contables aplicados para la preparación de los estados financieros. El juego complejo de estados financieros incluirá el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros, las que a partir de la aplicación de las NIIF/NIC requieren una mayor revelación de las cuentas contables y sus operaciones.

MEDIO IMPACTO – Por el trabajo y cambios a realizar en los sistemas contables y de reportes.

NIC 2 – INVENTARIOS

Los Inventarios que posee la empresa se deben medir al más bajo entre el costo o el precio estimado de venta menos los costos para vender, se debe realizar evaluaciones del valor de inventarios y evaluar si existe diferencia significativa para poder registrar el valor de mercado de los inventarios.

ALTO IMPACTO – La cantidad de inventarios que mantiene la empresa es importante ya que existe una rotación importante lo que se debe evaluar es el método por el cual esta costado los kárdex de productos.

La empresa no aplica esta política de pagos en acciones.

NIC 36 – DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Sobre los activos que posee la compañía se deberá asegurar que los mismos no estén registrados a un valor superior a su valor recuperable. En el caso de que el valor en libros exceda al valor recuperable, se reconocerá una pérdida por deterioro de valor. Para podrá aplicar el método del valor de uso.

BAJO IMPACTO – La cantidad de activos que mantiene la empresa no es importa lo que es fácil la identificación del deterior que sufren los activos.

NIC 12 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Será necesario revisar las conciliaciones tributarias de años anteriores, las políticas tributarias aplicadas y los activos o pasivos por impuesto a la renta de la compañía, a fin de determinar si existen partidas temporales que originen en el futuro una recuperación o liquidación de impuestos con el Servicio de Rentas Internas SRI.

ALTO IMPACTO – El Servicio de Rentas Internas, a partir del año 2015, acepta 9 casos en los cuales se puede aplicar esta normativa para determinación y pago de impuestos a las compañías que aplicarán NIIF's, por lo tanto, debemos llevar anexos extracontables para determinar partidas que representen gastos no deducibles o ingresos exentos por efecto de la aplicación de estas nuevas normas. Adicionalmente, debemos registrar el derecho y obligación tributaria que nos darán partidas temporales de impuestos.

B2. LA COMPAÑÍA HA DISEÑADO /MODIFICADO LO SIGUIENTE:

Políticas Contables. - La empresa ha modificado políticas contables de acuerdo a los requerimientos de las NIIF/NIC

Estados Financieros. - La presentación de estados financieros no se ha modificado ya que solamente existen reclasificaciones de cuentas además de incluir cuentas contables que requieren las NIIF/NIC

Reportes. - Los reportes constan de mayor análisis en relación a los cálculos requeridos de VNR aplicables según los casos específicos de cada cuenta.

B3. APLICABILIDAD DE LOS ACTUALES REPORTES FINANCIEROS CON RELACION A LAS NIIF/NIC

¿Son adecuados los formatos generados a partir de la información financiera exigida?

Los formatos utilizados son adecuados para poder realizar evaluaciones y obtener información comparativa.

B4. DESARROLLO DE AMBIENTES DE PRUEBA PARA:

Modificación de sistemas. - No se realizaron cambios en el sistema.

Modificación de Procesos. - Se están realizando modificaciones en los procesos básicamente de reportes para poder obtener información de acuerdo a las NIIF/NIC.

B5. EVALUACION DE LAS DIFERENCIAS Y NECESIDADES ADICIONALES DE REVELACIONES

No aplica.

B6. EVALUACION DE DIFERENCIAS

En los procesos de Negocios: No aplica
En el rediseño de sistemas: No aplica

B7. REALIZACION DE UN DISEÑO TECNOLOGICO PARA IMPLEMENTAR

LA INFORMACION FIANANCIERA BAJO NIIF

Tipo de programas o sistemas: No aplica.
Existe manual de diseño Tecnológico. No aplica.

B8. HA DISEÑADO SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA EVALUAR

CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF/NIC

Al momento se encuentran implementados los siguientes controles para las cuentas de mayor representación al momento de evaluar el cumplimiento de NIIF/NIC

Cartera. - Se realizan reuniones semanales de vencimientos para identificar cartera pendiente de cobro y determinar posibles incobrables.

Inventarios. - Se realizan tomas físicas mensuales a fin de determinar la rotación mensual y determinar Valor Neto de Realización para el cumplimiento de las Pymes.

Activos Fijos. - Toma física anual de Activos Fijos para identificar indicios de deterioro de los bienes

C. FASE 3. IMPLEMENTACION Y FORMULACION DE AJUSTES DE ACUERDO A LOS ANALISIS DE ROTACION Y VNR DE INVENTARIOS POR APLICACION DE LA NIC 2

Esta fase tiene por objeto implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes de procesos de aplicación e implementación de las NIIF y los correspondientes estados financieros.

C.1. HA EFECTUADO LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS, DOCUMENTACIÓN DE FLUJO DE DATOS Y PROCESO

La empresa cuenta con un sistema adecuado para efectos de aplicación NIIF, además han realizado los manuales de funciones para una correcta segregación y control de cada proceso.

C.2. CONCILIACIONES. HA REALIZADO LOS REGISTROS PARA VALORAR ADECUADAMENTE LOS INVENTARIOS DE LA EMPRESA APLICANDO ADECUADAMENTE LA NIC 2

Según la evaluación se establecen los ajustes necesarios donde se debe revelar las siguientes cuentas:

Deterioro por valoración de Inventarios (Débito)

Provisión por deterioro de inventarios (Crédito), Cuenta de valuación debajo de la cuenta de inventarios dentro de activo corriente

C.3. CUENTA CON UN MANUAL DE CONTROL DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PARA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS MUESTREN UNA IMAGEN FIEL, RAZONABLE EN SU SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, FLUJO DE EFECTIVO Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA Y LAS CORRESPONDIENTES REVELACIONES EN NOTAS.

Se cuenta con un manual de procesos y políticas contables que permiten tener el control de la aplicación NIIF/NIC

Explicar cómo la transición, desde NIIF/NIC, ha afectado su situación financiera, resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo

Las cuentas que se han considerado de mayor impacto y que posteriormente se realizaron evaluaciones y ajustes son:

Inventarios

1. Se determinó inventario obsoleto de acuerdo a saldos de inventarios y constatar físicamente el inventario que no tiene rotación.

2. Se determinó el VNR de inventarios donde se determina el valor de venta menos los gastos de comercialización entre el costo el menor se registra como valor del inventario.
3. Los inventarios están valorados adecuadamente utilizando el método de promedio ponderado.

Resultados

1. Los efectos de la valoración de inventarios aplicando el método de VNR, se afecta a resultados del período por tratarse de errores en estimación

Se consideran que las demás cuentas están valoradas adecuadamente por lo que no requieren mayor análisis.

Balance General. - Correcta valoración de inventarios

Estado de Resultados. - Registro del valor de deterioro por rotación y VNR aplicado a cada tipo de Inventarios

Cambios el Patrimonio. - Se evidencia en resultados del periodo cuando se afecte los ajustes a Gastos del Periodo

Flujos de Efectivo. - Ajuste por valuación que se anula por no ser parte de la utilización de efectivo.

C.4. APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN

Luego que se tengan los resultados se aplicaran directamente en el estado de resultados del año 2017

Fecha de Aprobación: 31/07/2017

1. Aplicación práctica año 2016
2. Obsolescencia. - días VNR
3. Kardex(método)

ANEXO 2

Manual de Políticas Contables con base en NIIF

Normativa

14/11/06 Existencias Pág. 95

VERSIÓN 3.0

Octubre de 2006

1. ALCANCE

Este epígrafe incluye, además de las existencias comúnmente conocidas, los criterios para la correcta contabilización de los programas y derechos audiovisuales.

2. DEFINICIONES PREVIAS

Existencias

Existencias son activos (2p6):

(a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación;

(b) en proceso de producción de cara a tal venta; o

(c) en la forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Dentro de esta definición se incluyen (2p8):

- Bienes comprados y almacenados para su venta (mercaderías y terrenos u otros activos inmobiliarios para ser vendidos a terceros).
- Productos terminados o en curso.
- Materias primas.
- Otros aprovisionamientos (repuestos, material complementario, material de oficina, combustibles, etc.)
- Coste de los servicios por los que no se ha reconocido el ingreso al cierre del ejercicio (en caso de un suministrador de servicios).

Las existencias cuyo fin sea el de ser incorporadas al inmovilizado como activo nuevo y no como sustitución de otras piezas, se incluirán en el inmovilizado en curso.

Valor neto de realización

Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la explotación, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. (2p6)

Se refiere al importe neto por el que la empresa espera vender el activo en el curso de su negocio. Dado que se trata de un enfoque específico de valor para la empresa, no tiene por qué coincidir con el valor razonable menos costes de venta, que sería un enfoque más genérico de mercado. (2p7)

3. TRATAMIENTO CONTABLE

3.1. RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Las existencias deben valorarse por el menor entre el coste y el valor neto de realización (2p9).

El coste de las existencias debe comprender todos los costes derivados de la adquisición y transformación de las mismas, así como otros costes en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales (2p10).

3.1.1. COMPONENTES DEL COSTE

Precio de adquisición (2p11)

Comprende el precio de compra, más:

- Aranceles de importación y otros impuestos que gravan la adquisición de las existencias siempre que no sean recuperables de la Hacienda Pública.
- Coste de transportes, almacenamiento y otros costes directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. A título de ejemplo: comisiones a cargo del comprador; coste de seguro, depósito y custodia en tránsito; coste de inspección y conservación, si son por cuenta del comprador.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán en la determinación del precio de adquisición, incluidos los descuentos por pronto pago.

Se entiende por descuentos por pronto pago aquellos motivados por adelantar el pago sobre los plazos de pago establecidos en las condiciones del contrato.

Costes de Transformación (2p12-14)

Los costes de transformación de las existencias comprenderán aquellos costes directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa.

También comprenderán una porción de los gastos generales de Producción, calculada de forma sistemática, tanto fijos como variables, en los que se ha incurrido para transformar las materias primas en productos terminados:

1. Los gastos generales fijos son todos aquellos costes indirectos de producción que permanecen relativamente constantes con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de producción, así como el coste de dirección y administración del área de Producción.

La imputación de estos gastos a los costes de transformación se basará en:

- La capacidad normal de las instalaciones de producción. Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en circunstancias normales, considerando el promedio de varios periodos o temporadas, y teniendo en cuenta la pérdida de capacidad que resulta de las operaciones previstas de mantenimiento.
- Puede usarse el nivel real de producción siempre que se aproxime a la capacidad normal.

En periodos con un nivel bajo de producción o en los que exista capacidad ociosa, la cantidad de gastos generales de producción fijos imputados a cada unidad de producción no se incrementará.

En periodos de producción anormalmente alta, la cantidad de gastos generales de producción fijos imputados a cada unidad de producción se reducirá, de manera que no se valoren las existencias por encima del coste real.

2. Los gastos generales variables son todos aquellos costes indirectos de producción que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los costes de materiales y la mano de obra indirecta.

Los gastos generales de producción variables se imputarán, a cada unidad de producción, sobre la base del nivel real de uso de las instalaciones de producción.

Los gastos generales no imputados a la producción se reconocerán como gastos del periodo en que hayan sido incurridos.

El proceso de producción puede dar lugar a la fabricación simultánea de más de un producto.

Siempre que los costes de transformación de cada tipo de producto no sean identificables por separado, será necesario distribuir el coste total entre los productos, sobre bases uniformes y racionales.

- La distribución puede basarse, por ejemplo, en el valor de venta de cada producto, ya sea como producción en curso, en el momento en que los productos comienzan a poder identificarse por separado, ya sea al haber completado el proceso productivo.
- La mayoría de los subproductos, por su propia naturaleza, tienen valores poco significativos. Cuando este es el caso, se suelen valorar por su valor neto de realización, deduciendo tal cantidad del coste del producto principal.

Otros costes (2p15-18)

Se incluirán otros costes, en el valor en libros de las existencias, siempre que se hubieran incurrido para dar a las mismas su condición y ubicación actuales. En concreto podrían formar parte del coste de las existencias:

- Los costes generales no derivados de la producción (siempre y cuando cumplan con la condición señalada), o
- Los costes del diseño de productos para clientes específicos.

Si el activo en cuestión cumple con los requisitos establecidos en el Capítulo de GASTOS POR INTERESES para capitalización de gastos financieros, se deberán capitalizar en el coste según se establece en dicho capítulo.

Son ejemplos de costes excluidos del valor en libros de las existencias, y por tanto a reconocer como gastos del periodo en el cual se incurren, los siguientes:

- La capacidad productiva mantenida ociosa en el período (subactividad e inactividad), así como los derivados de consumos anormales de los diferentes factores productivos;
- Los costes de almacenamiento, a menos que tales costes sean necesarios en el proceso productivo, previamente a un proceso de elaboración ulterior;
- Los gastos generales de administración y dirección de la empresa que no hayan contribuido a dar a las existencias su condición y ubicación actuales; y

- Los costes de comercialización (distribución o venta de los mismos).
- En el caso de adquirir inventarios con pago aplazado, si el acuerdo incluye un componente financiero, éste se registra como gasto financiero en el periodo de la financiación.

Coste de las existencias para un proveedor de servicios (2p19)

En la medida en que un proveedor de servicios tenga existencias, debe valorarlas por su coste de producción.

Se incluirán dentro del coste: fundamentalmente la mano de obra y otros costes de personal directamente involucrados en la prestación del servicio; incluyendo personal de supervisión y otros costes indirectos imputables.

No se incluyen en el coste:

- La mano de obra y otros costes relacionados con las ventas, ni el gasto de personal de administración general.
- Los márgenes de beneficios o costes no derivados de la producción, que normalmente se cargan en el precio del servicio.

i. MÉTODOS DE VALORACIÓN

Para la valoración de existencias la norma prevé los métodos siguientes:

1. Método de identificación específica de costes individuales.

Se emplea para los elementos que no son intercambiables entre sí, así como para los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos (2p23).

La identificación específica del coste supone la asignación de costes concretos a elementos determinados de los inventarios (2p24).

2. Métodos FIFO (Primera entrada Primera salida) o Coste Medio Ponderado (2p25).

Se utilizarán para el resto de los casos.

En la fórmula del Coste Medio Ponderado, el coste de cada unidad se determinará a partir de la media ponderada del coste de los elementos similares, poseídos al principio del periodo, y del coste de los mismos comprados o producidos durante el periodo (2p27).

Se puede calcular la media periódicamente o después de recibir cada envío adicional, dependiendo de las circunstancias de la empresa (2p27).

En cuanto a los métodos de valoración de existencias, la norma establece que, si resulta más conveniente según el tipo de negocio, el método de coste estándar o el método de minorista puede ser utilizado, siempre que el resultado obtenido sea aproximado al coste (2p21).

3.2 CORRECCIONES VALORATIVAS

Obsolescencia

El coste de las existencias puede no ser recuperable en caso de que (2p28):

- Las mismas se hayan dañado o se encuentren defectuosas.
- Se hayan vuelto parcial o totalmente obsoletas y estén descatalogadas o tengan una difícil colocación.
- Exista una lenta rotación de éstas.
- Se haya producido una reducción de márgenes por una evolución bajista de los precios de mercado.
- Si los costes estimados para su terminación o su venta han aumentado.

En estos casos, el valor reconocido inicialmente se deberá corregir hasta igualarlo al Valor Neto de Realización (2p28).

- Las correcciones valorativas se efectuarán normalmente de forma individualizada (2p29).

En algunos casos, puede resultar apropiado agrupar elementos similares o relacionados (inventarios pertenecientes a la misma línea de producto, con una utilidad similar y que son comercializados en una misma área geográfica, siendo imposible, en la práctica, evaluarlos de forma separada).

No es posible realizar saneamientos basados en clasificaciones generales de inventarios (por ejemplo, sobre la totalidad de los productos terminados, o sobre todos los inventarios en una actividad o segmento geográfico determinados).

- En el caso de los inventarios de servicios, también se tratarán como partidas separadas, ya que los costes imputables cada servicio se acumulan de forma individualizada a la espera del precio final cargado al cliente (2p29).
- Se realizará una evaluación del valor neto de realización en cada periodo subsiguiente (2p33).

El importe de cualquier saneamiento, hasta el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, se reconocerán como gastos en el periodo en que tiene lugar el saneamiento o la pérdida (2p34).

Cuando las circunstancias que previamente causaron el saneamiento hayan dejado de existir, se procederá a revertir el importe del mismo, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el coste y el valor neto de realización revisado (2p33).

El importe de cualquier reversión de saneamientos previos, tras un incremento en el valor neto realizable, debe ser registrado como una reducción en el valor de los inventarios que haya sido reconocido como gasto (menor gasto), en el periodo en que tenga lugar dicha reversión (2p34).

- Excepción: Las materias primas y otros suministros, mantenidos para su uso en la producción de inventarios (2p32).

No se practicarán saneamientos para situar su valor en libros por debajo del coste, siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen serán vendidos al coste o por encima del mismo.

En caso contrario, el coste de reposición de las materias primas puede ser la mejor valoración disponible de su valor neto de realización.

Cálculo del Valor Neto de Realización

Se basará en la información más fiable de que se disponga, en el momento de su estimación, acerca del importe que se espera recuperar de los inventarios.

Tales estimaciones toman en consideración:

- Las fluctuaciones de precios o costes relacionados directamente con hechos ocurridos tras la fecha de cierre, en la medida en que tales hechos confirmen condiciones existentes en dicha fecha de cierre (2p30)
- La finalidad con que se mantienen los inventarios (2p31).

Ejemplo: Los inventarios que se mantienen para cumplir con contratos firmes de venta, o de prestación de servicio. El cálculo del valor neto de realización, se basa en el precio fijado en el contrato en cuestión (2p31).

- Si los contratos de ventas son por menor cantidad que la mantenida en inventario, el valor neto de realización del exceso se determina en base a los precios generales de venta.